

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVI.—NÚM. 21.141.

Madrid.—Jueves 30 de Diciembre de 1915.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

## COMBATES VIOLENTOS EN EGIPTO

# INGLATERRA VA A IMPLANTAR EL SERVICIO OBLIGATORIO

## LA SITUACION EN EL FRENTE OCCIDENTAL

### SALONICA

Por qué se han detenido los austrogermanos en la frontera griega, dejando que Sarraíl y Mahon retiraran casi indemnes sus efectivos? Por qué dan á ambos generales tiempo suficiente para hacer de Salónica una base de difícilísima expugnación? Por temor al ejército griego? No es posible. El Rey Constantino y Skuludis, su Presidente del Consejo, habían declarado categóricamente que, pasara lo que pasara, Grecia no opondría la más mínima resistencia.

Se habla de nuevas pretensiones de los búlgaros. Se habla de un período de tregua, impuesto á Mackensen por la necesidad de llevar al Sur de Macedonia, desde el Sanjak de Novi Bazar, su artillería pesada. Por otra parte, aún no funciona la línea férrea de Nish. Se asegura que las municiones son transportadas en barcasas á Rutschuk, puerto búlgaro del Danubio, y desde allí enviadas á la Macedonia oriental por la Tracia y el ferrocarril de Seres. El trayecto es larguísimo, y tal vez ello explique lo que, de otro modo, parece muy extraño.

Ahora bien. El mayor Mohrath, crítico militar del Berliner Tageblatt, el periódico de Teodoro Wolff, dice que los alemanes no pueden tolerar la presencia en Salónica de casi 200.000 soldados enemigos, porque semejante amenaza les impediría dedicarse, con entera seguridad, á la preparación de sus campañas en Egipto, la India y Mesopotamia. Sin embargo, un ataque á fondo, en los días críticos de la retirada francoinglesa á la Macedonia griega, habría arrojado probablemente al mar á los batallones de Sarraíl y Mahon. Y era tal la tirantez de relaciones entre los aliados y los helenos, que éstos, que tenían en Salónica y Langaza un ejército numerosísimo, quizá se habrían atrevido á dar á sus huéspedes el golpe final. Claro que esa conducta hubiese provocado represalias formidables. Mas la oficialidad del Rey Constantino es rabiamente germanófila y hubiera sido imposible refrenarla. Lo ha contado con franqueza británica el corresponsal de la Agencia Reuter. Mientras Sarraíl y Mahon retrocedían paso á paso, los jefes y oficiales griegos, reunidos en los cafés de Salónica, discutían á voces la situación y afirmaban jactanciosamente que ellos sabrían, en el momento oportuno, ayudar á los vencedores de Serbia.

Hoy las cosas han variado mucho. Quedan en la Macedonia griega poquísimos soldados del Rey Constantino. La península calcídica está casi completamente en poder de los caudillos de Francia é Inglaterra. Han desembarcado más regimientos con artillería de gran calibre. Y Salónica no podrá ser tomada sino á costa de enormes sacrificios.

Verosímilmente, Sarraíl y Mahon habrán fortificado dos líneas, una al Norte, de mucha extensión, y la otra, más sólida, entre el golfo de Salónica y el golfo de Orfano. Es probable que si acometen al fin los austrogermanos búlgaros—y se cuenta que los otomanos ayudarán á la empresa—la batalla sea reñida en la segunda serie de posiciones.

Desde las bocas del Vardar al golfo de Orfano hay 120 kilómetros, pero los lagos de Langaza y de Besik disminuyen mucho el frente á defender. Además, el delta del Vardar es por sí solo un obstáculo de mucho cuidado. Pantanosos en extremo, las tropas que avancen por el mismo no podrán despejarse rápidamente ni servirse con precisión de su artillería y estarán expuestas al fuego de la escuadra enemiga, que desde la cercanía del cabo Xili podrá barrer toda la Kampania, empujando por la desembocadura del Galliko y acabando por la del Vistrica (Indze Karasu).

Para la gran operación de Salónica tienen los austrogermanos búlgaros tres bases naturales, que serán utilizadas por otras tantas columnas de asalto. En su derecha está Monastir. En su centro el ferrocarril del Vardar. En su izquierda el ferrocarril de Seres. Si los helenos—como han prometido—dejan hacer, podrán formar tres Cuerpos, uno búlgaro en Monastir, otro germanoaustríaco en Guevgueli y Doiran, y un tercero, otomano, en la cuenca del Struma. Ante la avalancha, en la cuenca del Vardar, si calculan que no pueden sostenerse entre los lagos de Jenizé y Tachyno, se replegarán á la península calcídica, cubriendo Salónica por el Vardar y las defensas lacustres, ya citadas, de Langaza y Besik. Los efectivos otomanos, entonces, se cubrirán á Suho y pretenderán bajar á Kileli, para pasar por el desfiladero que separa el lago de Langaza (Aivasá) del de Besik, y penetrar en la península calcídica. Mientras, el centro austrogermano intentará, desviándose por los ferrocarriles de Guevgueli y de Doiran llegar á Topsis, Tekelu y Kulakia, y la derecha búlgara se adelantará por la Kampania, en dirección á Kidi. Al Norte de Salónica, desde el Besik Dagh al río Galliko, hay algunas alturas que alcanzan en Balza 370 metros de elevación, y en Landza 260. Más al Norte aún, en Killitch, donde los griegos vencieron á los búlgaros, hay

otros cabezos que se prolongan hacia el Este y tienen en Lahna 663 metros y en Paprat 913. Son contrafuertes destacados del Kursá Balkan. Y los ingleses los han organizado defensivamente, para quebrantar, al amparo de ellos, los choques iniciales de la izquierda enemiga.

Un despacho de Atenas dice que á primeros de año comenzará, con el paso de la frontera griega por los ejércitos de Mackensen y Jekoff, la marcha sobre Salónica. Mas algunos creen en los países neutrales que transcurrirán los días y que el mando germano no dará la orden esperada. ¿Se engañan? Afirman que desde Monastir al Struma acampará un ejército de observación, constituido por búlgaros, y que se limitará á vigilar los movimientos de los francoingleses. Mas tal vez el cañón, resonando en la Macedonia griega, les diga que ha comenzado un nuevo acto de la interminable tragedia balkánica...

### En Inglaterra

Dice Mr. Balfour.

LONDRES, 29. El ministro Mr. Balfour ha pronunciado hoy en Londres un discurso, ocupándose de la labor realizada por la gran flota inglesa.

Dijo, entre otras cosas, lo siguiente: «Sin la escuadra los aliados no hubiesen podido luchar energicamente contra la tiranía de las Potencias centrales.

Todas las comunicaciones entre los aliados y el mundo entero están protegidas y aseguradas por ella.

La gran flota es la base sobre la cual reposa todo.

Sin ella no habríamos podido perseguir el comercio del enemigo en los mares, ni asegurar su posición económica hasta el estancamiento.

Si podemos importar libremente aquello que necesitamos y exportar los productos de nuestra industria, es gracias á ella.

Nuestra estabilidad económica depende de ella tanto como de nuestras operaciones militares.

Aunque silenciosa, nuestra escuadra representa menos para los aliados que para el mundo entero el papel más importante del drama que se desarrolla actualmente para el mantenimiento de las libertades de todo el Universo.»

### El servicio militar

LONDRES, 29. La Westminster Gazette, comentando el acuerdo del Gobierno de aplicar el servicio obligatorio, dice:

«Estimamos que es una ventaja enorme y una fuente de legítimo orgullo para el país, que ha proporcionado voluntarios para las tres cuartas partes de nuestro gran ejército, el mayor, con mucho, de los mayores ejércitos de voluntarios que se hayan visto en el mundo sin haber acudido á presión alguna.

Pero, á pesar de ello, no hay ni un solo partidario del voluntariado como sistema normal en Inglaterra que pueda cerrar los ojos ante el hecho de que una guerra que nos obliga á ponernos en el mismo pie de guerra que los ejércitos por quintos de las mayores Potencias militares, podría obligarnos á adoptar su método de reclutamiento antes del final de la guerra.

La extensión de la guerra en los Balkanes, y la necesidad de defender nuestro propio imperio en Oriente, sin mermar nuestras fuerzas sobre el frente Oeste, ha abierto un capítulo nuevo, exigiendo una previsión de fuerzas suplementarias.»

### Sólo un superviviente.

LONDRES, 29. El Lloyd anuncia que el vapor inglés Morning ha sido echado á pique por un submarino enemigo, salvándose únicamente un contramaestre.

### En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 29. Activas acciones de artillería por ambas partes en Bélgica y en Artois. Al Norte del Aisne los franceses han bombardeado y destruido algunos abrigos de ametralladoras y han dispersado á los obreros alemanes que trabajaban cerca de Ville sur Bois.

En Argona, los franceses han hecho estallar dos minas en las proximidades de la cota 285 y han destruido un pequeño puesto alemán al Norte de la Fille Morte. Sobre las alturas del Mosa, la artillería francesa ha cañoneado una batería alemana, cuyo emplazamiento había sido determinado en el bosque de Warmond, al Nordeste de Saint Miheil. Según las indicaciones de los aviadores, el bombardeo ha dado excelente resultado.

En los Vosgos cañoneo bastante vivo en diversos puntos del sector, especialmente entre la Fecht y el Thur. Bombardeo muy violento en la región del Hartmannswillerkopf. A pesar de los violentos contraataques alemanes, la acción emprendida ayer dejó, al terminar el día, en posesión de los franceses, una serie de trabajos de defensa alemanes, emplazados entre el Reihelsen y el Hirsheim, que vienen á sumarse á las trincheras perdidas anteriormente por los alemanes. Desde

ayer han caído en manos de los franceses, 300 prisioneros alemanes válidos, y desde el principio de estas operaciones el número de prisioneros se eleva á 1.678. Según manifestaciones unánimes de los prisioneros, las pérdidas de los alemanes durante el ataque del día 21 y de los días siguientes han sido considerables.

### Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 30. En el valle de Giudicaria, nuestra artillería continuó el bombardeo del fuerte de Por, dirigiéndolo también contra el pueblo, donde se señalaban movimientos de tropas y de aprovisionamientos, dispersando á aquéllas.

La actividad de nuestros pequeños destacamentos nos proporcionó algunas ventajas en la zona donde concluye el torrente Lero di Vallara con el Adige.

En el valle de Sugana, la artillería enemiga lanzó algunos proyectiles contra los pueblos de Borgo Castelnuovo y Strigno, no ocasionando ningún desperfecto.

En las alturas del Oeste de Gorizia, y sobre el Carso, el enemigo trató, inútilmente, de molestar, por medio de lanzamiento de bombas, nuestros trabajos de reforzamiento, los cuales se han proseguido con una gran actividad.

### En los Balkanes

Aspiraciones búlgaras.

SALONICA, 29. La conquista de la Macedonia serbia ha hecho revivir entre los búlgaros el ensueño de hegemonía balkánica del Rey Fernando.

Los búlgaros reclaman actualmente la mayor parte de la península balkánica.

Un periódico dice así: «Bulgaria tiene el derecho de pedir, comparativamente con las otras naciones balkánicas, la mayor parte de la península. Que no se vaya á creer que Bulgaria va empujada en este camino de conquista y de ensueño de hegemonía balkánica; Bulgaria, ocupando el centro de la península, sabrá encontrar sus aspiraciones, mientras que sus vecinos pueden buscarlas fuera de los límites estrechos de la península.

La falta tampoco es de Bulgaria, si los recursos etnológicos y recuerdos históricos demuestran que la península es una tierra búlgara.

No tenemos propósitos de arrebatar territorios extranjeros; queremos sólo lo que nos corresponde desde ese punto de vista.»

### Apropósito de Polonia.

GINEBRA, 29. Los periódicos vieneses publican un acuerdo austroalemán, á propósito de la representación de los intereses austrohúngaros en Varsovia, de la delimitación de territorios y de la administración austrohúngara y alemana en Polonia.

El art. 1.º estipula que la representación del mando austriaco residirá en Varsovia y será agregada al Estado Mayor del mando alemán, sirviendo de intermediario entre el Gobierno alemán y austriaco. Este puesto ha sido confiado al coronel Pasé.

El art. 2.º asegura la igualdad de trato á los ciudadanos austrohúngaros, á los miembros del ejército y á los personajes militares.

El art. 3.º estipula que la «corona» austriaca tiene curso legal.

Los artículos siguientes hablan de la introducción de periódicos austrohúngaros, de las relaciones postales y de las comunicaciones entre Varsovia y las ciudades austrohúngaras.

El art. 7.º dice que cuando las condiciones permitan establecer clases en polaco en la Universidad, el Gobierno de Varsovia podrá pedir á Viena profesores para hacer cursos científicos, con exclusión de la política.

### El ejército griego.

ATENAS, 29. El general Oschopoulos, jefe del tercer Cuerpo de ejército griego, ha hecho conocer al jefe de Estado Mayor que no puede responder de sus tropas si los búlgaros invadiesen Grecia.

### Contra Rumania.

BUCAREST, 29. Los búlgaros han cavado, bajo la dirección de oficiales alemanes, doce líneas de trincheras, de Rutschuk á Ercene, á lo largo de toda la frontera de Rumania, sobre el Danubio.

Las trincheras están distantes á 400 metros unas de otras. Están protegidas cada 500 metros por alambradas.

La zona costera de Varna á Cirtos está guardada por 30.000 hombres retirados del frente serbio.

Torpederos búlgaros exploran continuamente las aguas entre Varna y Lerene.

El monitor austriaco «Seczeny» ha colocado minas en Palkocstra.

Cinco submarinos alemanes, desmontados, han sido transportados por el Danubio á Rutschuk, y desde allí, por ferrocarril, á Varna.

### Concentración de tropas.

ATENAS, 29. Los búlgaros han concentrado del lado de Chumia dos divisiones de Infantería y de Artillería.

Las tropas turcas forman la reserva entre Jamboli y Selven.

### Apazamiento de ataque.

ATENAS, 29. Comunican de Salónica que ha sido efectuado un reconocimiento por aeroplanos aliados. La calma reina en el frente enemigo. No hay ningún movimiento de tropas.

La opinión en los círculos militares es que el ataque búlgaroalemán no es inminente. Un ingeniero francés que conoce perfectamente la línea de Krivolac á Gumendje, ateniéndose á los informes recibidos, dice que la principal causa del retraso del ataque está en los daños causados en el ferrocarril, diciendo que á los alemanes les será imposible reparar la vía antes de seis meses.

### El Mensaje del Rey Jorge

Las tropas indias.

LONDRES, 29. Los periódicos publican el Mensaje dirigido por el Rey Jorge á las tropas indias en Francia con motivo del traslado de éstas á otro teatro de operaciones.

En una revista del ejército de la India antes de su marcha de Francia, el Príncipe de Gales les ha comunicado el Mensaje del Rey-Emperador Jorge agradeciéndoles calorosamente sus servicios, que en la hora presente son necesarios en otro teatro de la guerra.

El Mensaje dice así: «Oficiales, suboficiales y soldados del Cuerpo de ejército de la India:

Hace más de un año os llamé de la India á fin de que vinierais á los campos de batalla de Francia y de Flandes á combatir por la seguridad de nuestro Imperio y por el honor de mi palabra empeñada. Habéis justificado noblemente la confianza que sentía en el concepto que todos tenéis de vuestro deber, en vuestro valor y en vuestro espíritu caballero.

Ahora necesito vuestros servicios en otro teatro de operaciones; pero antes de que salgáis de Francia envío al Príncipe de Gales, mi hijo, valiente y decidido, que comparte con mis ejércitos los peligros y los sacrificios de la guerra, á que os dé las gracias en mi nombre por vuestros servicios y os exprese mi plena satisfacción.

Hermanos de armas inglesas é indias, habéis soportado un común las fatigas y las privaciones; habéis demostrado una resistencia y una perseverancia ejemplares en las luchas, frecuentemente desiguales, y realizado nobles hazañas en el curso de este conflicto, que hará época en la historia de la Humanidad.

Durante esta guerra, que se desarrolla en condiciones nuevas, casi desconocidas, y en circunstancias extraordinariamente difíciles, habéis defendido noblemente el honor del Imperio y habéis defendido dignamente las tradiciones de mi ejército de la India.

He seguido con el más vivo interés vuestras vicisitudes y vuestros actos de valor, de heroísmo, que han llevado á mi espíritu orgullo y satisfacción imponderables.

Loro con vosotros la pérdida de numerosos oficiales y soldados llenos de entusiasmo y de valor. Que esto sirva de consuelo para vosotros, como era para ellos motivo de orgullo sacrificar generosamente su vida en la defensa de una causa justa por el honor de su Soberano y la integridad de su Imperio. Han muerto gloriosamente; yo conservaré mientras viva un recuerdo de gratitud á su sacrificio.

Salís de Francia con un legítimo sentimiento de orgullo por las hazañas nobilísimas ya realizadas, y con mi confianza absoluta en que vuestra experiencia y vuestro valor probados contribuirán á conseguir nuevas victorias en los nuevos campos de batalla á que os dirigís.

Que Dios os bendiga, que os conserve en su protección y que os devuelva á cada uno sano y salvo, después de la victoria final, á vuestros respectivos hogares para ser recibidos con honor por vuestros compatriotas.»

### Los socialistas franceses

Fin de un Congreso.

PARIS, 29. El Congreso del partido socialista ha terminado, aprobando una resolución en la que dicen que, comprobándose que Francia combate por la defensa nacional sin deseos de conquista, luchará hasta la liberación de su territorio, la restauración de la independencia belgasrberia, la liberación de las poblaciones oprimidas y el restablecimiento de los lazos entre Francia y Alsacia-Lorena; esta última deberá luego afirmar su voluntad de pertenecer á la comunidad francesa.

La moción recomienda á los Gobiernos aliados el principio de las nacionalidades para obtener una paz duradera, estableciendo arbitrajes para los litigios futuros.

Una paz victoriosa deberá imponerse á los violadores de los Tratados internacionales, con obligación de recurrir al arbitraje y respetar las firmas.

La vuelta á las relaciones con la sección alemana se tratará cuando ésta rechace el imperialismo político de conquista y la violación del derecho internacional.

El Congreso se adhirió á las palabras de Mr. Asquith en la Cámara de los Comunes relativas á la paz no separada.

### La guerra en el aire

Nota oficial francesa.

PARIS, 29. Nota oficial referente á la aviación francesa en Oriente:

«Los primeros elementos de nuestra aviación desembarcaron en Salónica el día 19 de octubre, encontrando grandes dificultades para la instalación de su parque, pues Grecia había movilizado y requisado todos los sitios propicios.

La primera escuadrilla, dispuesta en menos de una semana, emprendió el 31 de octubre el primer reconocimiento en la región de Guevgueli.

La aviación es extremadamente difícil en Macedonia, por no existir campo de aterrizaje, ser el terreno muy montañoso y el frío horrible.

Sin embargo, nuestros aviadores hicieron en noviembre 54 reconocimientos, recogiendo valiosas observaciones, y bombardearon los campamentos importantes, especialmente los de Uskub, Istip y Strumitza, produciendo grandes efectos, particularmente en Strumitza, donde provocaron un verdadero terror.

En fin, las proezas de nuestros aviadores inspiraron la admiración del pueblo y del ejército de Grecia.»

### Mackensen en Hungría

Un relato.

LONDRES, 29. El corresponsal en Budapest del Morning Post habla de la estancia del general von Mackensen en Temesvar (Hungría meridional), donde tenía su Cuartel general antes de emprender su ataque contra Serbia, estancia que ha sido objeto de un relato en la Cámara húngara.

«Durante su permanencia en Temesvar—dice la comunicación,—el general alemán procedió como si se hallase en su país. A la mañana siguiente de su llegada, notando que el precio de los comestibles era extremadamente elevado, publicó una orden fijando el precio máximo, mucho más bajo que el fijado precedentemente por el Gobierno.

Se le hizo observar que su orden era ilegal, pues Temesvar estaba en Hungría y sometido á las leyes húngaras. Mackensen respondió simplemente: «Estoy seguro de que los habitantes y los soldados que están en esta ciudad y en la zona de mi mando preferirán tener sus viveres á precios bajos, aunque ilegales, que á precios altos, pero legales.»

Los comerciantes trataron de hacerle rectificar su determinación, diciéndole que les habían costado más caros los productos del precio fijado para su reventa. «Ni una palabra más—respondió el general,—si no, os meto á todos en la cárcel.»

Habiéndosele comunicado después que algunos tenderos no respetaban sus órdenes, colocó soldados en las tiendas, con mandato de detener al comerciante que vendiese más caro del precio que se le había fijado.

El general von Mackensen mandó una vez construir unas barracas militares en el término de tres días. Los trabajadores le contestaron que necesitarían diez días por lo menos. «Si no concluís vuestra tarea en dos días—replicó Mackensen,—os encarcelo á todos, y si no comenzáis inmediatamente vuestro trabajo, os paso por las armas.» Las barracas estuvieron hechas en dos días.

Sospechando del elemento serbio de la Hungría meridional, llamó á todos los sacerdotes serbios y les dijo: «Vuestras campanas han sonado recientemente con tonos tan distintos, que no sé si será un lenguaje comprensible para el enemigo.»

Invitó un día dos veces á comer á un sacerdote serbio, considerado como peligroso, para explorarlo hábilmente y ver hasta qué punto podía confiarse en él. Luego acordó someterle á estrecha vigilancia.»

Todas estas historias, contadas en el Parlamento, divertieron mucho á los diputados. Uno de éstos emitió su opinión de que debía rogarse al general Mackensen que aceptase el puesto de primer ministro en el Gobierno húngaro. «Tendríamos la suerte—añadió—de ver restaurado el orden en el país.»

### Los rusos

La situación.

PARIS, 29. El corresponsal de Le Journal en Petrogrado, Ludovico Naudouat, envía sus juicios sobre la situación:

«En el frente del Dvina—dice,—y en el espacio comprendido entre este río, el alto Vilia y el alto Niemen, lugar donde habrían de librarse combates muy sangrientos, los dos ejércitos están en sus trincheras, limitando su acción á duelos de artillería.

Pero habiendo comenzado á congelarse los ríos, sobre todo en los brazos estrechos, se pueden preparar ahora algunos golpes de mano á través del Dvina.

Tanto es así, que unos cuantos exploradores alemanes se instalaron en una isla del Dvina, cerca de Friedrichstadt, aprovechando la circunstancia de que el brazo más es-



El poeta entonces declaró públicamente que los ingleses debían comprender que también los indios son seres humanos...

UNA SUSCRIPCION LA IGLESIA DE CANILLEJAS

Suscripción parroquial abierta por las Marias del Sagrario para atender a los gastos de reparación y decoración de la iglesia de Canillejas...

Este resumen fué votado por unanimidad por todos los partidos del Reichstag.

El ministro del Interior ruso, Chwstow, ha manifestado a un corresponsal de «Boletín Bursátil»...

Según fuente autorizada, carece por completo de fundamento la noticia publicada por una agencia telegráfica inglesa...

Notas de la guerra La situación en Francia

En Le Journal escribe el senador Humbert: «No debemos escuchar demasiado a aquellos que nos demuestran que Alemania está casi agotada...»

La situación financiera en Inglaterra

En el último número del Statist se ha publicado un cálculo financiero que nos parece concreto y muy bien la actual situación.

La Cruz de Hierro al comandante jefe de las Legiones Polacas

El «Kurier Codzienny» de Cracovia publica el siguiente telegrama que el jefe alemán del frente ruso dirigió al mariscal Durski:

Treinta años enfermo

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase: pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos...

Una lista de nombres de suscriptores de la iglesia de Canillejas, incluyendo nombres como Agustín Julián, Doña María Sevilla, Manuel Escobar, etc.

TOROS Y TOREROS

Alvarito de Córdoba. La Empresa Retana-Echevarría ha ajustado al valiente novillero Alvarito de Córdoba para tres novilladas en la plaza monumental de Barcelona...

Informaciones de provincias Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 30 de diciembre de 1865.

Un diario valenciano aprovecha ya el nombre del Sr. Dombón para una inocentada, anunciando que aquel señor hará su primer viaje aéreo a Madrid el 1.º de enero próximo.

EL ATENTADO DE LALIN

«Los trabajos que el Juzgado de Lalín realiza para conseguir el descubrimiento de los autores del atentado cometido por medio de dinamita en casa del alcalde de aquella villa, D. Antonio Crespo, parece que marchan hacia un favorable resultado...»

UNA EXPLOSION

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El gobernador ha recibido noticias de que, durante la madrugada última, hizo explosión en la estación de Alrcira la máquina número 1.432 del tren mercancías número 1.621.

Tres enmascarados

MURCIA. (Jueves, mañana.) A las tres de la madrugada penetraron tres enmascarados en una casa de la calle de la Trinidad.

UN ROBO

CONTRA RAQUEL MELLER BARCELONA. (Miércoles, noche.) En cumplimiento de un exhorto de Madrid, el juez del Oeste se ha personado en el teatro Eldorado...

Hallazgo arqueológico

Dice el Diario de Córdoba: «En términos favorables se hablaba anoche en varios círculos del hallazgo de una preciosa ánfora en el cortijo de Mingos, donde se realizan los trabajos necesarios para la instalación de la Yeguada militar.»

Aún se desconoce el reglamento por que habrán de regirse. Algunos industriales protestan de que no se les autorice para ciertos conciertos después de haberseles prometido que así se haría.

CASTILLA LA VIEJA

BURGOS. (Miércoles, noche.) En el rápido ha marchado a Madrid el general Alfau. Se le ha dispensado una cariñosa despedida.

CATALUNA

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Hace algunos días que con motivo de la huelga que sostienen los obreros picapedreros al servicio del contratista, Sr. Ricá, a quien le fué declarado el «boycott», se nota en el oficio alguna excitación.

NAVARRA

PAMPLONA. (Miércoles, noche.) En el salón de actos de las nuevas escuelas se ha celebrado, con regular concurrencia, una Asamblea maurista.

VALENCIA

ALICANTE. (Miércoles, noche.) La Federación escolar ha ultimado todos los preparativos para la celebración del certamen cultural, que tendrá lugar en el teatro de Verano el domingo por la tarde.

GALICIA

CORUNA. (Miércoles, noche.) Procedente de Cuba ha llegado el transatlántico francés «La Navarra».

CONTRA UN ARBITRIO

Las Sociedades obreras, reunidas en asamblea, han acordado declarar el paro general el viernes próximo, como protesta contra el acuerdo del Ayuntamiento de gravar las patatas y la leña en un céntimo el kilo.

EL TEATRO EN PROVINCIAS

ZARAGOZA. La compañía cómica dramática Adamuz-Vigo, que actúa en el teatro Parisiano, ha representado el drama de Rusiñol, traducido por Martínez Sierra, La madre, con éxito grandioso.

BILBAO

En todas las obras puestas en escena se ve la acertada dirección del Sr. Vigo, que no omite detalle para su mejor presentación. Se anuncian los estrenos de La patria y Sonadores.

AVISOS UTILES

CLARETE BLANCO RIOJA BORGONA SAUTERNES M. Lacuesta. CASA CENTRAL Y BODEGAS EN HARO. En Madrid: Carmen, 18.—Teléfono 1.566, y principales tiendas y restaurants.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 30 de diciembre de 1865.

Hoy por la mañana ha fallecido en esta corte el señor marqués de Pidal. Inmediatamente ha sido embalsamado. Del lunes al martes de la semana próxima se verificará el entierro.

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 31 de diciembre de 1915.

Sale el Sol á las 7,38. Se pone á las 16,58. Sale la Luna á las 2,15. Se pone á las 12,30.

SANTORAL.—Santos Silvestre, I, Papa; Zoticio, presbítero; Hermetes y Barcinano, presbítero, confesores; Santos Sabiniano, Potenciano, Esteban, Ponciano, Fabián y Cornelio, mártires, y Santos Columba, virgen y mártir, y Melania, Hilaria, Donata y Paulina, mártires.

SAN TROFIMO, confesor.—Después de la ascensión del Señor y después de haber sido instruidos con la venida del Espíritu Santo, se distribuyeron los apóstoles por todo el mundo para llenar la misión que les confiara Jesucristo.

San Pablo conoció á San Trofimo, varón lleno de piedad y santidad, por lo que mereció que el mismo apóstol le enviara á predicar la fe de Cristo, habiéndole antes consagrado obispo.

Fué á la Galia lleno de celo, y merced á su predicación, la Galia entera entró en el camino de la fe.

Murió santamente, no se sabe en qué año.

CIRCULAR DE LA FISCALIA DEL SUPREMO

LOS DELITOS DE IMPRENTA

La Gaceta de ayer publicó una nueva circular de la Fiscalía del Tribunal Supremo, dirigida á los fiscales del reino, y que dice así: «La representación social que como función propia incumbe á nuestro ministerio le impone múltiples y gravísimos deberes, y no es ciertamente el menos importante de ellos el procurar que la Administración de justicia sea mirada por todos, no sólo con el respeto debido, sino con la consideración y cariño que corresponde á tan alta institución.

Será pueril negar un hecho que todos conocemos y cuyas consecuencias no pueden ser más graves. Las gentes, no sólo las de escasa cultura y condición social más humilde, sino aquellas otras de mayor ilustración y posición más elevada, se resisten á coadyuvar á la acción de la justicia. Si se les cita como testigos, lo consideran como una verdadera desdicha; si han de ser jurados, lo rehuyen todo lo posible, á no ser que por otras consideraciones, dignas de todo vituperio y generadoras de gravísimos males, lo busquen y lo pretendan, y, en fin, en cualquier orden de cosas que hayan de relacionarse con los Tribunales de justicia, lo hacen siempre como quien cumple un penoso deber.

Seguiese de esto en muchas ocasiones dificultades grandes para la investigación, y en todo un estado de cosas al que debe remedarse cuanto antes, siendo deber del ministerio fiscal poner para ello cuantos medios estén á su alcance.

Será, por tanto, muy conveniente que procure V. S. que las diligencias judiciales se practiquen todas á la hora señalada, y que para conseguirlo se haga una moción á la Sala ó Junta de gobierno encaminada á que por las Salas de la Audiencia y por los jueces de esa provincia se dé el más exacto cumplimiento á lo que dispone la real orden de 4 de mayo de 1903, pues es evidente que si á los que concurren á los Tribunales se les hace que empleen en ello el menos tiempo posible, la molestia que se les cause será menor y con ello se disminuirá su resistencia á comparecer.

Además será necesario que á todos los testigos se les guarden las debidas deferencias, y que se procure que el tiempo que necesariamente hayan de esperar, lo hagan en locales con la mayor comodidad posible y en las condiciones menos desfavorables, procurando que no esperen juntos, sobre todo en materia criminal, testigos de los que, por las circunstancias del caso, pueda suponerse racionalmente que les sea molesto encontrarse reunidos, dispensando siempre la protección y auxilio necesarios á aquellos otros testigos que, por la índole de la declaración que presten, puedan correr algún riesgo ó tengan algún temor.

En cuanto á los procesados, innecesario es, por sabido, encomendar á V. S. que se les trate con todo miramiento y que para ello se anteponga á la consideración de una culpabilidad presunta la de una inocencia posible.

Sobre todo he de encomendar al celo de V. S. que por su parte interprete, siempre que las condiciones del proceso lo consentan, con amplio espíritu de benevolencia las disposiciones legales referentes á la prisión y á la libertad provisional, teniendo en cuenta que un sobreseimiento ó una absolución que, por prueba insuficiente ó por inocencia demostrada del inculcado, se dicten no indemnizarán á éste de una prisión provisional, que

en este caso resulta sufrida de un modo indebido, aunque legal.

No sólo en este punto he de excitar el reconocido celo de V. S., sino, entre otros, en el de que antes de interponer una querrela, medite con detenimiento prolijo si el hecho es constitutivo de delito. A veces hay hechos que revisten este carácter, y las diligencias sucesivas le despojan de él. En este caso está justificada la variación de criterio del ministerio fiscal, que primero promueve la querrela y pide luego el sobreseimiento; pero no sucede lo mismo cuando la naturaleza del hecho inicial del proceso no varía ni puede variar, y, sin embargo, se solicita el sobreseimiento libre después de haberse promovido una querrela.

Me refiero señaladamente á los delitos de imprenta. En ellos el hecho no varía jamás, y una de dos: ó es delito, en cuyo caso debe abrirse el juicio oral, ó no lo es, y no debió, por lo tanto, interponerse la querrela. Lo que no puede hacerse, por la propia respetabilidad del ministerio fiscal, que no quedaría bien parada al aparecer interponiendo querrelas que no han de prosperar, ni tampoco porque al hacerlo se inferen injustos perjuicios, molestias y quebrantos á intereses respetables, es proceder sin un estudio detenido del hecho presuntamente punible.

Quizás parezca que las circunstancias actuales no son las más á propósito para sustentar este criterio, toda vez que la neutralidad, fielmente guardada por el Estado, ha de ser igualmente respetada por todos los ciudadanos, y en especial por las publicaciones periódicas, si ha de resplandecer como neutralidad nacional, y no puramente de Gobierno; mas siendo de esperar que todos lo han de entender así, ha de cuidar V. S. de seguir estrictamente el criterio expuesto en la real orden de 7 de septiembre de 1906, que proclamará V. S. cumplir con todo rigor, y en su virtud, cuando se emplee un sumario por delito de imprenta, velará V. S. porque en las órdenes que dicten los jueces para el secuestro del periódico denunciado, se exprese, en el caso en que en el mismo se haga constar, la edición á que se refiere la querrela, limitándose la incautación á aquellos ejemplares que contengan el particular estimado punible, pudiendo circular libremente los que se presenten en las oficinas de Correos ó se pongan á la venta una vez suprimida la parte denunciada.

CENTRO DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

Homenaje á D. Amós Salvador

La Junta de gobierno que preside el prestigioso general D. José López Torrens, interponiendo los deseos unánimes de toda la Sociedad, ha dado forma ayer al proyecto, hace tiempo iniciado, de premiar con el nombramiento de socio de mérito la fecunda labor realizada en su larga carrera política por el excelentísimo señor D. Amós Salvador, en pro de los institutos armados, á cuyos arduos tecnicismos ha dedicado meritisimas obras y por lo notable de las conferencias que en diversas ocasiones ha pronunciado elocuentemente en el salón de actos del Cuartel.

Convocada para tal fin la junta general, por unanimidad aclamó la propuesta de la Directiva, que realizó el acto asistiendo en pleno, vistiendo sus miembros de uniformes y presidiéndola, por ausencia del general López Torrens, el vicepresidente, excelentísimo señor general de Infantería de Marina, D. Justo Lambea.

En el solemne y simpático acto pronunciaron brillantes discursos, encomiando los méritos del homenajeado, el teniente coronel de Infantería D. León Fernández, el comandante de la misma Arma D. Ricardo Fernández Tamarit, y los comandantes de Estado Mayor D. Emilio Borrajo y D. Manuel Pereira, que también dedicaron sentidos recuerdos á otros políticos memorables, como los señores Canalejas y Moret, que asimismo prestaron especial atención á los problemas militares.

El homenaje, que tuvo su iniciación cuando el Sr. Salvador estaba alejado del Poder, ha cristalizado en los momentos en que tanto espera el país de su gestión al frente del ministerio de Fomento.

TEATRO REAL

EL ABONO

El primer día de renovación del abono ha sido brillantísimo anuncio de lo que ha de ser en su totalidad, á pesar de no haber estado abiertas las oficinas de Contaduría más que de tres á seis de la tarde, por no haber circulado la autorización para ello hasta después del medio día.

A la Contaduría del real teatro han acudido en esas tres horas numerosísimas personas de la aristocracia madrileña á renovar sus abonos, demostrando con ello que el primer turno, y especialmente el segundo, aventajarán en brillantez á los de las temporadas anteriores.

Se recuerda que las oficinas de Contaduría continuarán abiertas todos los días, de once á una, por la mañana, y de tres á seis por la tarde, hasta el 2 del próximo enero para los abonos renovables, y desde el día 3 para los nuevos abonos.

BISCUIT GLACE

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas. Refrescos espumosos. Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles. Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenencias médicas. Cajitas especiales para el transporte de helados para campo y excursiones; duración, ocho horas.

Casa de moda.

«LA INDIA». MONTERA, 12.

Banquete al Sr. Fau de Casa Juana

Muy cerca de 200 comensales se reunieron anoche en el gran comedor del Hotel Ritz en un acto que bien pudiera llamarse «Fiesta madrileñista».

No se trataba de rendir homenaje á un político en posesión de alto cargo, desde donde se puede repartir mercedes, ni de celebrar un triunfo electoral; era algo más íntimo, más sentimental, más patriótico, dicho sea sin mengua de análogos ágapes.

Era el pretexto el éxito alcanzado por la publicación del Album matritense, condensando con este motivo la exteriorización del afecto, de las simpatías, del cariño con que cuantos conocen la labor del autor del Album matritense sienten hacia el buen madrileño y al-truista ciudadano.

Labor tenaz, desinteresada, ha sido la del culto escritor D. Leopoldo Fau de Casa Juana, y por lo mismo que su benéfica acción social se ha desarrollado calladamente, hasta con el nombre del Centro de Hijos de Madrid, que apadrinaba las felices iniciativas de su secretario, ha debido ser más grato el acto en que de manera tan elocuente se ha manifestado, que no por ser callada, ha dejado su labor de ser apreciada.

Con el Sr. Fau de Casa Juana tomaron asiento en la mesa presidencial el ex presidente del Centro de Hijos de Madrid, señor conde de Esteban Collantes; el actual presidente del Centro, D. Facundo Dorado; el Hijo predilecto de la villa y corte, doctor Tolosa Latour; el teniente de alcalde D. Antonio Herrera; el ingeniero industrial de Prensa Española, D. Fernando Luca de Tena; el redactor de A C C, Sr. Ramirez Tomé; el diputado á Cortes Sr. Barriobero y los Sres. Baños y Blanco Soria.

Entre los comensales se encontraba el concejal Sr. Fernández Moreno, á quien muchos felicitaron por considerar seguro que en breve será el teniente de alcalde del distrito de Buenavista.

Cerca de la mesa presidencial estaban colocados los representantes de la Prensa, señores Carmona, de A B C; Lezama, de El Liberal; Mori, de El País; Mota, de Prensa Gráfica, y Muro de Zaro, de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Servido el espumoso vino, se levantó para hacer el ofrecimiento del homenaje D. Pedro Baños, quien comenzó haciendo protestas de la amistad que con homenajeado le une, y añadió que estaba encargado por sus compañeros de Comisión organizadora del acto de ofrecerlo al Sr. Fau de Casa Juana, á quien dedicó cumplidos elogios, fijándose principalmente en las campañas, en que aquél ha demostrado su cariño por la cultura popular española. Agradecido la cooperación prestada por la Prensa, y á ésta, así como á las personalidades influyentes presentes, pidió apoyo para la petición contenida en un documento, al que dió lectura á continuación.

En el referido documento, dirigido al ministro de Instrucción pública, se hace una razonada exposición de los méritos contraídos por el Sr. Fau de Casa Juana, quedando justificada la petición que se hace para el mismo de la encomienda de la Orden civil de Alfonso XII.

Seguidamente el Sr. Casero saludó á los gatos reunidos, y declaró que en actos análogos era costumbre en él que hablase su *musa*; pero como estaba ausente, ofreció publicar en breve unas coplas, dedicadas al señor Fau de Casa Juana. Compensó á los comensales de la decepción sufrida por la ausencia de su *musa* dando lectura á lindos trozos de una composición titulada *A Madrid*, en que canta el coplero madrileño las delicadezas del alma madrileña.

El Sr. Ramirez Tomé, con frase sincera y elocuente, y después de expresar que le había sido confiada la representación de D. Torcuato Luca de Tena, hizo un elogio cumplido de las cualidades que enaltecen la figura del Sr. Fau de Casa Juana, declarando la estimación de que goza en las oficinas de Prensa Española, donde, aunque cada uno en distinta esfera de actividad, prestan ambos sus servicios.

Finalmente, además de adherirse al homenaje en nombre de sus compañeros de Prensa Española, hizo, en nombre y por encargo de los periodistas presentes, la declaración de que se adhería á la petición de la recompensa solicitada en el escrito leído y dirigido al ministro de Instrucción pública.

Seguidamente el Sr. Barriobero habló como diputado por Madrid; pero diciendo que era difícil cometido, por ser diputado agonizante y no considerarlo propio que un agonizante tome parte en una fiesta.

Por su condición política declaró que no podía adherirse á la petición de una cruz; pero, previos cumplidos elogios de la labor del Sr. Fau de Casa Juana, pedía á todos que no olvidasen el acto, y no sólo á los presentes, sino á todos los madrileños, que tengan memoria y lo lleven á un puesto al que el gran madrileñista se hizo acreedor por sus méritos, puesto donde pueda desarrollar sus benévolos iniciativas.

En representación del alcalde hizo uso de la palabra D. Antonio Herrera, adhiriéndose al acto y diciendo al terminar que cuando se cuenta al alcalde del acto, le rogará que, en nombre del pueblo de Madrid, pida al Gobierno la concesión de la encomienda al señor Fau de Casa Juana.

Una salva de aplausos expresó la conformidad de los comensales con la declaración del Sr. Herrera.

El ex ministro de Instrucción pública señor conde de Esteban Collantes, después de manifestar su admiración y adhesión á la obra del agasajado, dijo que, á su entender, se tributaba un homenaje á la perseverancia del Sr. Fau de Casa Juana, al que en gran parte se debe la prosperidad á que ha llegado

el Centro de Hijos de Madrid, del que hace años fué el orador presidente. Como madrileño, dedicó elogios al pueblo de Madrid, comparándolo con los periódicos, pues de Madrid y de la Prensa se habla mal; pero á esta villa y á los periódicos se acude por cuantos sienten altas aspiraciones.

Ofreció su apoyo para la petición de la encomienda y brindó por el Sr. Fau, por la actual Junta directiva del Centro de Hijos de Madrid, por la Prensa y por el pueblo madrileño.

El presidente del Centro de Hijos de Madrid, D. Facundo Dorado, hizo constar el cariño que siente por el secretario del Centro. Después, en frase brillante, que arrancó aplausos repetidos, cantó las glorias de Madrid, añadiendo que es el baluarte de la raza hispana, el cerebro y el corazón de España, y el que ama á Madrid, ama á la Patria.

Como presidente del Centro declaró que el tributo de homenaje se rendía, no sólo al señor Fau, sino á cuantos le ayudaron á mantener el Centro de Hijos de Madrid.

De fiesta fraternal calificó el acto, diciendo que en ella la cordialidad se imponía á todo otro sentimiento, y elogiando la hospitalidad del pueblo madrileño, afirmó que cuanto se haga por Madrid se hace por la Patria, no sólo por los madrileños, sino por todos, puesto que aquí no se distingue á nadie.

Dió un viva á Madrid, diciendo que es lo mismo que gritar «¡Viva España!».

Aludió á la guerra europea, y dijo que tal vez la aurora de paz saldrá de España, y en Madrid se firmará la paz, añadiendo que Madrid tiene para recibir ese honor el mérito de la página gloriosa del Dos de Mayo, pues el pueblo que ama su independencia, tiene que desear la independencia de los demás pueblos.

Terminó adhiriéndose al homenaje por sí y en nombre del Centro de Hijos de Madrid, donde todos aman á la Patria, sin que importe dónde hayan nacido, pues ésta debe ser la aspiración de los asociados, que siendo buenos hijos, serán buenos madrileños.

El Sr. Fau de Casa Juana declaró que era grande su emoción por el homenaje, que con los aplausos, recogía para tejer un tapiz de flores que echar sobre el pueblo madrileño.

Recogiendo la frase de que era un homenaje á la perseverancia, dijo que, aunque madrileño, de raza pudo venirle la terquedad aragonesa, pues nacida en Aragón era su madre, la que decía que no iba bien el cauce del Manzanares, sino que á los hilos de plata del Ebro deberían ir á confundirse los hilos de oro del río madrileño.

Declinó el triunfo de sus campañas para la Prensa de Madrid, en cuyas columnas encontró valioso apoyo, añadiendo que la Prensa es el ara de la Patria donde el género humano sostiene el fuego del progreso.

Hablando de sus propagandas en favor de la infancia, aludió al doctor Tolosa Latour. Afirmó que el pueblo de Madrid es culto y laborioso, y que esta villa es como las perlas en su concha: feas por fuera, pero bellas por dentro.

«Cerca de aquí—dice—está un monumento con su aguja enhiesta, y esa aguja está escribiendo en el cielo que ésta es la villa del Dos de Mayo, que es el título más grande de Madrid.»

Refiriéndose á la petición de la encomienda de Alfonso XII, considera que el premio no lo ha conquistado, sino que es pedido por el cariño de los presentes; pero señala la coincidencia de que el color de la condecoración es morado, que es el color de la villa, por lo que, si le es concedida, será recuerdo constante de la obligación contraída.

Agradece los elogios que le han dirigido, y termina repitiendo que los aplausos los pide, no para él, sino para Madrid.

Muchos aplausos y vivas á Madrid. El doctor Tolosa Latour responde á la alusión diciendo que, en nombre de los niños de Madrid, da las gracias al Sr. Fau de Casa Juana por la labor de cultura que hace, y en especial por su gestión organizando la Sociedad Los Amigos del Campo.

Afirma que Madrid es sano, y si su mortalidad es excesiva, se debe á que vienen muchos enfermos en demanda de los auxilios de la Ciencia.

Como hijo predilecto, así nombrado por el Ayuntamiento de Madrid, saludó en esta villa á su madre, que es la madre de la Patria, y excitó á los que puedan hacerlo á que procuren facilitar á esos pobres niños, á los que el pueblo llama *golos*, el modo de que conozcan la vida del campo y de que reciban instrucción.

Termina diciendo que, como resumen del acto, para que recaiga en los niños, da un beso en la frente al protector de ellos, señor Fau de Casa Juana.

Todos los presentes saludaron y felicitaron al Sr. Fau de Casa Juana por el éxito del homenaje.

Espanoles fallecidos en el Extranjero

El cónsul de España en Perpiñán participa la defunción del súbdito español José Miralles Querol.

El embajador de España en París participa la defunción de los súbditos españoles siguientes, soldados de los regimientos extranjeros de aquel ejército:

Beltrand Lloras Castella. Joseph Carles. Juan Gili; y Juan Porta.

El cónsul de España en Port-Saïd participa la defunción del súbdito español padre Alfonso García Santos, de cuarenta y ocho años de edad, natural de Zaragoza, ocurrida á bordo del vapor correo Alicante, de la Compañía Transatlántica, el día 15 de noviembre último.

Asociación de la Prensa

Conferencia de Rodriguez Marín.

El insigne cervantista D. Francisco Rodríguez Marín, director de la Biblioteca Nacional, prepara una serie de conferencias cervantinas para el año entrante de 1916.

Esas conferencias serán, á buen seguro, el bocanado más sabroso de las llamadas fiestas del Centenario, que acaso la suerte adversa no permitirá celebrar con la esplendor que tendría derecho el más glorioso de los españoles de todos los siglos.

El Sr. Rodríguez Marín ha tenido la delicada galantería de ofrecer á la Asociación de la Prensa la primera de sus conferencias cervantinas, y el ofrecimiento se ha recibido como un rico agasajo, nunca bastante agradecido.

En una carta dirigida á D. Miguel Moya, dice el director de la Biblioteca Nacional, explicando la razón del exquisito regalo:

«Mi ilustre y querido amigo. Porque fui periodista en mis días lozanos, tan remotos ya, y porque siempre hallé en la Prensa periódica, y muy especialmente en la madrileña, una valedora generosísima, deseo dedicar á la Asociación de la Prensa, de que usted es digno presidente, la primera de las conferencias cervantinas que preparo para el próximo año de 1916.»

Se fijará la fecha de la conferencia en la primera reunión de la Junta directiva, muy reconocida, en nombre de la Asociación y en el de la Prensa, al preciado ofrecimiento del Sr. Rodríguez Marín, que considera remotos sus días lozanos, pero conserva en el cerebro la lozanía de los años mozos, para bien de las Letras españolas.

CALEFACCIONES

En esta época de Coks y Antracitas escasos y caros, puede usarse la «Hulla Walm» especial de «La Calera», que vale á 65 pesetas tonelada puesta en carbonera. «La Calera», Magdalena, 1, entrio. Tel. 532.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se observen las reglas que se publican para los individuos que, pertenecientes al rol de emplazado actual, han sido llamados á concentración.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquiera, con destino al Museo Arqueológico Nacional, por la cantidad de 15.000 pesetas, una colección arqueológica prerromana, ofrecida por D. Ricardo Morenas de Tejada.

—Otra fijando en la suma de 8.500 pesetas el total de la indemnización que ha de ser satisfecha al personal de las Escuelas industriales y los de la sección industrial de las industriales y de Artes y Oficios, y disponiendo participe de este beneficio en cada una de las Escuelas dicho personal auxiliar y administrativo en la forma que se indica.

—Otra modificando la plantilla de distribución del personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en el sentido de que se amortice una plaza en la Biblioteca de Filosofía y Letras, cuya plaza se aumenta en el archivo bibliotecario de la Presidencia del Consejo de ministros.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Comercio.—Continuación á la lista de las mercancías cuya exportación está prohibida en Francia.

—Decreto francés de 10 de diciembre de 1915 derogando condicionalmente el de 7 de dicho mes, que prohíbe la exportación de varios productos.

—Anunciando que el Consejo Federal suizo ha añadido los artículos que se indican á los prohibidos con anterioridad á la exportación.

—Idem haber sido prohibida en todo el territorio de la República portuguesa la exportación de oro en barras ó amonedado.

—Idem que el ministro de Hacienda ruso ha prohibido la exportación del producto conocido con el nombre de «Routab».

—Idem que el Gobierno británico ha introducido las modificaciones que se mencionan en las listas publicadas anteriormente relativas á prohibiciones de exportación.

—Idem que el Gobierno francés ha derogado las prohibiciones de exportación actualmente en vigor respecto á las aves muertas en estado fresco ó conservadas.

—Idem que el Gobierno de S. M. el Rey de Noruega ha prohibido la exportación del jabón, telas impermeables en lanas y algodón, y los efectos hechos de esas telas.

Asuntos contentiosos.—Anunciando el fallecimiento en el Extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad exterior.—Designando para formar parte como vocales del Tribunal de concurso oposición al cargo de inspector general de los servicios sanitarios civiles de nuestra zona de influencia en Marruecos á los señores que se indican, y disponiendo quede constituido dicho Tribunal el día 3 de enero próximo.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Servicio Central de Puertos y Faros.—Otorgando á D. Luis Legarda la concesión de un trozo de terreno de dominio público en la playa de Somorio, en Esteiro (Coruña) para una fábrica de sahzón y conserva de pescado.

BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma, que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

CONSEJOS DE MINISTROS

El de ayer

EN LA PRESIDENCIA

A las ocho y veinte el señor conde de Romanones abandonó la Presidencia para dirigirse a la estación del Norte...

Manifiesto a los periodistas que el Consejo había aprobado dos decretos de Guerra y la cuestión de la prórroga de los presupuestos...

A las nueve regresó el jefe del Gobierno a la Presidencia. El Consejo terminó cerca de las diez de la noche.

El Sr. Alba facilitó la referencia de lo tratado en aquél.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de dos proyectos de decreto relativos a la amortización y selección en todo el personal militar.

Se aprobaron, y el Consejo acordó hacer extensivos sus principios al personal civil de la Administración del Estado.

De Gracia y Justicia se aprobó otro decreto suprimiendo el penal de Tarragona. De la Presidencia se aprobaron varios decretos de competencias, de acuerdo con el Consejo de Estado.

El ministro de Hacienda expuso al Consejo su opinión de no ser necesaria para que rija en el año 1916 el presupuesto de 1915 con los aumentos que exige el cumplimiento de preceptos legales...

El Consejo acordó de conformidad con lo expuesto por el señor ministro de Hacienda. Se aprobaron de Hacienda suplementos de crédito de 150.000 pesetas para pasajes y transportes de Marina.

Para Guerra, con destino al pago de generales, jefes y oficiales sin destino de plantilla, dos millones y otros dos millones para la acción en Marruecos.

Igualmente se aprobó un expediente de Marina sobre suspensión de ciertos artículos del reglamento de contramaestres de la Armada...

Se aprobó un expediente aceptando el solar ofrecido por el Ayuntamiento de Castellón con destino a Casa de Correos...

El ministro de la Gobernación comenzó a exponer unos proyectos de decreto y de ley de carácter social en relación con las iniciativas ya adoptadas o anunciadas por el mismo en la anterior etapa de Gobierno.

AMPLIACION

Como queda consignado en la referencia oficiosa, prevaleció en Consejo el criterio del señor ministro de Hacienda...

En Consejo se trató muy detenidamente del propósito que tiene el señor ministro de Hacienda de gravar la exportación.

Sobre esto nada tenemos que decir que pueda ampliar cuanto sobre el particular adelantamos ayer. Fué bien explícito el Sr. Urzaiz en sus declaraciones del día anterior...

Expuesta por el Sr. Urzaiz su idea con todo género de razonamientos, se convino en la necesidad de que estudiaran la cuestión, que no deja de ser ciertamente muy compleja...

Los dos decretos de Guerra a que se hace referencia en la nota oficiosa, tienen señaladísima importancia.

Uno es sobre amortización de vacantes en el personal de generales, jefes y oficiales del Ejército, para llegar a la desaparición del excedente que en realidad existe.

En el Estado Mayor general, con arreglo a la ley vigente, no hay excedente desde el instante en que la ley a que aludimos señala una plantilla que, aparte de los capitanes generales, comprende 30 tenientes generales...

Con arreglo al decreto aprobado, habrá que amortizar la diferencia que resulta entre los que tienen destino en la actual organización militar y los que figuran en el 1.º de diciembre actual en el Anuario Militar...

Amortizadas esas plazas, la plantilla del Estado Mayor general, que, como las del resto del personal, será provisional hasta tanto sea aprobada la nueva organización...

En lo que afecta al resto del personal, diremos que se respeta la actual organización, amortizándose la diferencia que resulta entre los que tienen colocación dentro de esa organización y los que figuran en el 1.º de este mes en el Anuario Militar...

La amortización que se dispone en virtud del decreto será la del 50 por 100 de las vacantes que ocurran, tanto en generales como en jefes y oficiales...

El decreto referente a la selección es casi idéntico a otro que dictó el general Luque en otra etapa suya de ministro.

Está inspirado en un criterio bien radical, conteniendo instrucciones para que la selección alcance a cuantos carezcan de aptitud física ó de capacidad militar...

En todo expediente que se instruya se dará audiencia al interesado.

El plazo que se da para la completa tramitación del expediente es de un mes.

Los dos decretos, repetimos, tienen una importancia extraordinaria.

El de hoy

EN PALACIO

Ha sido de bastante duración el celebrado esta mañana, bajo la presidencia de S. M. el Rey, y tenido señaladísimo interés el discurso hecho por el conde de Romanones.

Este no pudo concurrir a su despacho oficial después de terminado el Consejo, y por ese motivo el subsecretario de la Presidencia, señor Argente, fué quien recibió a los periodistas...

Ha sido un discurso de gran extensión, como consecuencia de las muchas cuestiones de que ha tratado, y cuya importancia se ha visto reflejada en los relatos y examen que de ellas ha acogido en estos días la Prensa.

Al tratar de los asuntos interiores se ha ocupado del acuerdo tomado ayer por el Gobierno respecto a prorrogar el régimen económico para 1916...

Se ha ocupado igualmente de otras cuestiones de gran trascendencia que afectan a la vida económica de España...

De esta escuela pasó S. M. al comedor, donde elogió la excelencia del cocido que diariamente se sirve a los asilados. Su augusta mano distribuyó el pan a los párvulos de ambos sexos.

Los gritos de despedida fueron: «¡Viva la Reina! ¡Viva el Rey de España!»

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se cantarán en la capilla, con motivo del fin del año, el Tedeúm y el «Santo Dios»...

Un punto es que ha fijado bastante su atención el Presidente ha sido el relativo a las dificultades con que se tropieza en la exportación a Francia...

También ha fijado no menos su atención en la crisis porque atraviesa la industria corchotaponera, por las dificultades que ofrece la exportación del corcho a Suiza.

Trató de la influencia que en nuestro mercado ejerce la guerra, la cual, si bien ofrece lucros para algunas zonas y determinadas industrias de España...

En los ministerios, el Sr. Urzaiz se ocupó de la industria carbonífera. En la real orden dictada por el ministerio de Fomento respecto a las primas del carbón se dispone lo siguiente:

«Vista la orden de la Dirección general de Comercio, aprobando la liquidación de las primas al carbón distribuido por vía marítima en el litoral de España durante el corriente año...

Considerando que habiendo sido también insuficiente el expresado crédito en 1912, se adoptó el criterio de abonar el importe íntegro a las casas exportadoras cuyas primas no excedieran de 5.000 pesetas...

Que para el completo pago de las primas devengadas se solicite de las Cortes el oportuno suplemento de crédito, toda vez que la ley no fija cantidad para pago de esta atención...

Que se publique esta resolución en la Gaceta de Madrid con el estado general de las primas devengadas.»

ANISETE Marie Brizard

Rey de los anisetes. 200 años de existencia.

CASA REAL

REGRESO DEL REY

A las ocho cuarenta minutos regresó anoche S. M. el Rey, sin novedad, de la cacería de Malpica.

Llegó a Madrid por la estación del Norte. En seguida subió al automóvil con S. A. el Infante D. Alfonso, y se dirigió al domicilio de su primer montero, señor conde de Maceda...

La visita duró unos veinte minutos, enterándose S. M. del curso de la infección y del estado del enfermo, que acusaba alguna mejoría dentro de la gravedad.

Monarca é Infante marcharon luego a Palacio, donde llegaron antes de las nueve y media.

Su Majestad el Rey ha presidido el Consejo de ministros, que fué de larga duración, y después recibió la visita del marqués de Lema, que no había estado en Palacio desde la última crisis.

Las últimas noticias del conde de Maceda, primer montero de S. M., siguen siendo satisfactorias.

Su Majestad la Reina doña Victoria Eugenia, acompañada del duque de Santo Mauro y de la señorita de García Loyorgo, visitó el Asilo de Santa Cristina, siendo recibida por los Sres. García Molinas, marqueses de Gorbúa y Valdeiglesias...

Visitó luego la escuela de niños, a la que asisten 150. Uno de ellos leyó ante S. M. el capítulo de un libro que encamina el trabajo.

Después estuvo en la escuela de niñas, cuyo número se eleva a 76, haciendo una de ellas una lectura análoga ante la Reina.

De esta escuela pasó S. M. al comedor, donde elogió la excelencia del cocido que diariamente se sirve a los asilados. Su augusta mano distribuyó el pan a los párvulos de ambos sexos.

La hermosa Soberana fué despedida por los mismos señores que la recibieron. El señor García Molinas, vicepresidente del asilo, le dió gracias por la visita y por la comida extraordinaria ofrecida a los niños.

Mañana, a las cinco y media de la tarde, se cantarán en la capilla, con motivo del fin del año, el Tedeúm y el «Santo Dios» del maestro Zubizarre...

FIRMA REGIA

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos: GRACIA Y JUSTICIA.—Suprimiendo la prisión central de Tarragona.

—Jubilando a D. Juan Gago de la Torre, presidente de la Audiencia provincial de Sevilla.

—Idem id. a D. Tomás Doverte y Hernández, fiscal de la Audiencia de Albacete.

—Trasladando a fiscal de la de Sevilla a D. Alberto Ríos y Rojas.

—Nombrando presidente de la provincial de Albacete a D. Francisco Lorenzo Hurtado y Jiménez.

—Idem fiscal de la de Albacete a D. Mariano Santiago Portero.

—Promoviendo a fiscal de la de Granada a D. José Crespo y García.

—Idem id. de la de Cáceres a D. Mariano Uya y Focío.

—Idem a presidente de la Provincial de Sevilla a D. Segundo Achútegui y Gelos.

—Idem a fiscal de la de Palma a D. Manuel Moreno Fernández de Rodas.

—Nombrando juez de primera instancia del distrito de la Universidad de Madrid a D. José Manuel Puebla y Aguirre.

—Idem magistrado de la Audiencia de Valladolid a D. Bernardo Folín y Jaume.

—Promoviendo a fiscal de la de Zamora a D. Félix Jiménez de la Plata.

—Idem fiscal de Lérida a D. Pedro Gaspar y Montanino.

—Idem a magistrado de la de Cáceres a D. José Margarida y Rodríguez.

—Idem trasladando a teniente fiscal de la de Cáceres a D. Eduardo Alfonso Pardo.

—Idem nombrando magistrado de la de Tarragona a D. Ramón Martí y Filibert.

—Trasladando a magistrado de la de Salamanca a D. Francisco Nicolás Rueda y Fernández Cañete.

—Promoviendo a magistrado a la de Málaga a D. Antonio Falcón y Juan.

—Idem a teniente fiscal de la de Albacete a D. Francisco Catalá y Catalá.

—Idem id. de la de Sevilla a D. Ildefonso Palma y Blázquez.

—Promoviendo a la dignidad de maestra de la santa iglesia catedral de Avila a D. Gumersindo Alvarez Rodríguez.

—Idem nombrando canónigo de la santa iglesia de Cartagena a D. Luis Tortosa y Pérez.

—Indultando a Mariano Prieto Ayza de la mitad del resto de la pena que le faltaba que cumplir.

—Idem id. a Benedicto González Muñoz, de la tercera parte.

GUERRA.—Destinando al Gabinete militar del ministerio de la Guerra al coronel de Ingenieros D. Juan Avilés Arnau.

MARINA.—Dejando en suspenso la aplicación de determinados artículos del reglamento de los Cuerpos subalternos de la Armada.

—Disponiendo quede de cuartel el intendente de la Armada D. Nicolás Franco.

—Aprobando, con carácter provisional, el reglamento de expropiación forzosa en la zona militar.

—Proponiendo para la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de Infantería de Marina D. Gregorio Granado.

—Idem para la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al teniente coronel de Artillería de la Armada D. José María Cervera y Castro.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA. Includes entries like Exterior, Norras, Alioates, Río de la Plata, etc.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO. Includes entries like Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, etc.

GRAN MUNDO

Los miércoles de la Princesa.

Anoche se celebró en el teatro de la Princesa la función correspondiente al segundo miércoles de moda, constituyendo el turno par, y resultó ésta tan brillante y elegante ó más que la primera.

Sus Altezas las Infantas doña Isabel y doña Luisa, el Infante D. Carlos y el Príncipe Raniero asistieron a la representación de la preciosa comedia El duque de El, que fué muy aplaudida; artistas y decoraciones fueron igualmente muy celebrados.

En palcos figuraban damas de las más elegantes de la sociedad, entre las cuales recordamos a la duquesa de Plasencia, señora de Serrano y señorita Castellanos, la bella duquesa del Infantado, marquesa de Somosancho, su linda hija y la marquesa de Jura Real; la condesa de los Andes y la marquesa de Torneros, la linda marquesa de Guevara y la señora de Drake del Castillo, la duquesa de Sotomayor y una de sus hijas y la señora de Lázaro Galdiano y su hija, la marquesa de Argudín y su hija, las marquesas de López Bayo, Valdeiglesias y Altamira; la condesa de Alcobierre, marquesa de Espinaro, la señora y señorita de Garzón y la gentilísima hija de los duques de Tetuán, la señora de Baber, su hermana y la Srta. Juana Bertrán de Lis; señora y señorita de Núñez de Prado y la vizcondesa de Eza, la señora de Aneces y la señorita de Méndez-Vigo; señora y señoritas de Sempurn, señora y señorita de Sancho Mata, señoritas de Collantes y marquesa de Olivares, señoritas de Quiroga y Parado Bazán, Quiroga y Navia Ossorio y señoras de Bermúdez de Castro y generada Cavalcanti, marquesa de Argüelles y sus hijas, marquesa de Bermejillo del Rey, su bella hija y la señorita de Roda, la marquesa de la Frontera, su gentil hija, que dentro de poco presentará en las reuniones mundanas, y la señora de Soriano (D. Angel); la marquesa de Aguiar, duquesa de Medina de Rioseco, Srta. María Larios y señora de Urutia, vizcondesa de Roda y su hija, señoritas de Silvela, señorita de Prado y Lisboa, señoritas de Barranco y señora de Dupuy de Lome, señoras de Canthal y Alday y marquesa de Ahumada, marquesa de Villatoya y señora de Landecho, marquesa de las Atalayuelas y se-

hora de López Montes, señora de Argente y muchas que sentimos no recordar.

Noticias varias.

El conde de Maceda experimentó ayer una ligera mejoría en su estado de salud.

Mucho deseamos que siga el alivio del triste prócer.

Se encuentra enferma de cuidado la condesa viuda de Vilana.

MADRIZZY

CASA DE LA VILLA

Nuevos tenientes de alcalde.

El alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, ha hecho pública hoy la lista de los nuevos tenientes de alcalde y los distritos a que han sido acoplados.

El orden es el siguiente:

- 1.º Sr. Valero Hervás, Congreso. 2.º Blanco Parrondo, Universidad. 3.º Ruiz Salinas, Centro. 4.º Garrido, Palacio. 5.º De Miguel, Buenavista. 6.º Casero, Chamberí. 7.º Flores Valles, Hospital. 8.º Alvarez (D. Feliciano), Latina. 9.º Díaz González, Inclusa. 10.º Hidalgo, Hospicio.

Regidores síndicos.

Serán elegidos regidores síndicos los señores Morayta y Díaz Agero.

A los automovilistas.

Formada la matrícula de automóviles para el año 1916, se pone en conocimiento del público que durante la primera quincena de enero próximo pueden renovarse los permisos caducados previa su presentación en el negociado correspondiente y horas de nueve a doce de la mañana.

Transcurrido dicho plazo se procederá por vía de apremio contra los que figuren en descubierto por dicho concepto sin haber producido reclamación contra la matrícula.

ARTE Y ARTISTAS

En el Hotel Ritz.

Un notable pintor polaco, J. I. Kowalski, expone actualmente una espléndida colección de obras de arte en el Hotel Ritz. El autor de los lienzos se presenta como un sumo colorista, enamorado de las coloraciones vigorosas y de los tonos calientes, y su alma acierta a impresionarse con las bellezas del natural. En esto último es en lo que el artista Sr. Kowalski manifiesta de modo más personal su temperamento; en la costa de Biarritz, por ejemplo, ha sorprendido la belleza de un mar azul de ondas suavemente mecidas, y que llegan cansinas y dulces hasta las arenas de Olonne; en la sierra de Guadarrama reproduce fielmente el contraste duro de las rugosas crestas, cubiertas por la nieve, con las cimas menos elevadas, en que apunta todavía el verdor de la vegetación...

Así resultan de sus lienzos los más notables los que ofrecen el panorama más vasto, los que tienen más fondo y amplitud, porque en ellos se advierte cómo el artista da la sensación del espacio desvaneciendo las coloraciones con gran retentiva del original.

Halagador es para nosotros el rumbo que notables artistas extranjeros comienzan a emprender con cierta asiduidad. Al contemplar estos artistas la multitud de aspectos que el paisaje ofrece en España, se entregan todos ellos a la copia de la Naturaleza con verdadero entusiasmo, y los tonos más calientes de su paleta les parecen apagados para dejar en la tela su impresión. Este es el caso del pintor Kowalski, que ha pintado en Cantabria y en la costa levantina; ha pintado en la sierra de Gredos y en los picos del Guadarrama, y en las márgenes del Jarama y del Manzanares y en los alrededores de Madrid.

Los cuarenta y tantos lienzos expuestos por el artista polaco en el Hotel Ritz le acreditan de paisajista muy notable y afirman el éxito que ha obtenido esta Exposición.

C.

El gobernador y la mendicidad

Preparando la campaña.

El conde de Sagasta no piensa en otra cosa sino en la realización de su proyecto para limpiar de mendigos la vía pública.

Dentro de pocos días comenzará la recogida de pobres, para lo cual ha pedido al director de Seguridad designe más numeroso personal. También lo ha solicitado del alcalde; realmente, esta función está más en armonía con las obligaciones del Ayuntamiento, y es de esperar que la ayuda solicitada se preste en la forma pedida.

El problema es, según el gobernador, puramente económico y de suficiente personal. Como ha solicitado los fondos necesarios del ministerio de la Gobernación, y espera resolver también la segunda dificultad, supone el señor conde de Sagasta que triunfará en su propósito.

«De lo contrario—ha repetido,—me considerará fracasado.»

Las primeras medidas que habrán de tomarse para la represión de la mendicidad serán: devolver a su procedencia a todos los mendigos que se recojan y que no sean naturales de Madrid; realizar con toda urgencia esta devolución, con objeto de evitar que permanezcan mucho tiempo en expectativa del viaje; evitar la corriente de mendigos que se lanza sobre Madrid todos los domingos, procedente de los pueblos vecinos, y socorrer a los verdaderos necesitados en sus domicilios cuando es realmente la miseria la que les ha lanzado a la calle.

El plazo fijado por el señor conde de Sagasta puede considerarse comenzado el día 28 de diciembre, en que hizo públicos sus proyectos; así, pues, el día 12 de enero termina el voluntario emplazamiento a que se ha sometido el gobernador civil de Madrid.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

La campaña de Rusia

PETROGRADO, 30. En la orilla izquierda del río Aa, un destacamento de tropas lituanas tuvo un encuentro con otro destacamento enemigo, lanzándose sobre éste y pasándole a la bayoneta.

Desembarco francés

ATENAS, 30. Los periódicos de la noche anuncian que el Gobierno heleno ha sido informado de que unos destacamentos franceses habían desembarcado en la isla de Castellorizo con objeto de facilitar la acción de los aliados contra Adalia.

En el frente británico

LONDRES, 30. Ayer cuatro aeroplanos alemanes dirigieron sus ataques contra los aeródromos ingleses. Dos de ellos alcanzaron su objeto, pero sin causar daños.

Obras suspendidas

MILAN, 30. El corresponsal del Giornale d'Italia confirma que, a causa de la falta de material y particularmente rieles, el ingeniero Vestner ha ordenado se suspenda la construcción del ferrocarril turco hasta la frontera de Egipto.

Grandes preparativos

MILAN, 30. Telegrafían de Bucarest a Il Secolo que se hacen grandes preparativos en la Bukovina. También dicen que se observa un gran movimiento de transportes de municiones para Constantinopla.

Donativos de Carnegie

LONDRES, 30. Telegrafían de Amsterdam que el corresponsal de un diario anuncia que M. Carnegie ha enviado a la Comisión de Socorros de Bruselas un primer donativo que asciende a varios millones.

Examen de concesiones

LONDRES, 30. Se ha publicado la siguiente noticia: «El Gobierno mejicano ha ordenado que todas las concesiones acordadas y hechas por el general Huertas sean sometidas, hasta el 31 de enero de 1916, al examen del ministro del Interior, para probar su justificación.»

Los ministros y el Rey

LONDRES, 30. Telegrafían de Atenas a «The Times» que el primer ministro Skuludis, en conversación con el Rey, poco después de conocido el resultado de las elecciones, manifestó que, habiendo obtenido mayoría de votos su colega Gounaris, dimittía el cargo.

El generalísimo serbio

PARIS, 30. Telegrafían de Skutari a la Agencia de los Balkanes que el general Putnik, atacado por una grave enfermedad, ha sido reemplazado en el frente serbio por otro general, que reúne grandes condiciones para el mando.

Los montenegrinos

PARIS, 30. En todo el frente del ejército del Sandjak hubo el día 28 un violento duelo de artillería. El enemigo continuó el ataque del frente de Lovcen contra Haskovagora, y después de tres días de un combate encarnizado, durante el cual se dispararon varios millares de cañonazos desde los fuertes y los buques de guerra de Cattaro, los austriacos tuvieron que retirarse perseguidos por nuestras tropas.

Dos destroyers destruidos

PARIS, 30. Comunicado oficial del ministerio de Marina: «Una división naval austriaca, habiendo salido de Cattaro para ir a bombardear Durazzo, las escuadrillas aliadas les salieron al encuentro, y el destroyer austriaco «Lika» se fue a pique por haber tropezado con una mina, y el destroyer «Triglar», de la misma nacionalidad y del mismo tipo que el anterior, fué destruido por el fuego de las escuadrillas aliadas.»

En el frente occidental

PARIS, 30. Parte oficial de las tres de la tarde: «Al Oeste de Peronne, el enemigo ha intentado apoderarse de una de nuestras zapatas ante Dompierre, y ha sido completamente rechazado. En Champagne, en la región de la alquería de Navarin, nuestros tiros de artillería han impedido al enemigo reparar las trincheras derribadas por nosotros en la noche del 28 al 29.»

De la Embajada británica

Comunicado del Foreign Office a la Embajada: «El secretario de Indias anuncia que el general Townshend comunicó con fecha 24 lo que sigue: «El enemigo hizo nutrido fuego durante la noche anterior; pero no atacó, y continúa. Desde las diez de la mañana hasta pasado el medio día, el enemigo bombardeó fuertemente nuestra posición, y habiendo abierto una brecha en el fuerte, efectuó su entrada, pero fué arrojado de él, quedando 200 turcos muertos en el fuerte.»

El comisario de Lahore no ha sido herido por bomba alguna, y dicha población ha estado siempre completamente tranquila. Somalinda está tan distante. Senussi como Tipperary, y las tropas indias no han manifestado deseo alguno ni inclinación a marchar a través de los desiertos que los separan. Burma está normalmente tranquila. Lo alegado acerca de haber sido asaltado el Banco de Benarés es completamente falso, pura invención, y tampoco ha habido levantamiento alguno en Chiraz y ni la brigada Notimard ni otra alguna ha sido enviada allí para reprimirlo. No existe ningún paso que se llame «Change Pass», y ninguna caballería ha desertado.

Ningún miembro de la Familia Real de Mysore ha sido atacado. Hubo algunos levantamientos en Ceilán el verano pasado, los cuales fueron fácilmente dominados. Seguramente, los informes alemanes se refieren a esos. La nota alemana no señala el hecho de que durante la guerra algunos desespeados y rufianes han, bajo la protección de Alemania, vuelto a la India de otros países; pero que sus organizados esfuerzos para crear daños, y nunca en grande ni grave escala, han sido frustrados por la viva lealtad de los naturales del país, especialmente los Punjab, y que ahora han sido llevados a la justicia.

Transportes de mercancías

desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio. Agencia Sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580. Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 866. Estación Príncipe Pío. Teléfono 801.

ALCANCE POLITICO

El ministro de la Gobernación no asistió esta mañana al Consejo de Palacio por haber solicitado la venia de S. M. para permanecer en su domicilio dedicado a la combinación de alcaldes.

El duque de Almodóvar del Valle recibió a los periodistas, dándoles cuenta de haberse firmado la combinación de los tenientes de alcalde de Madrid, por el orden siguiente: D. José Valero Hervás, D. Emilio Blanco Parrondo, D. Pascual Ruiz Salinas, don Luis Garrido, D. Fulgencio de Miguel, don Antonio Casero, D. Enrique Flórez, D. Feliciano Alvarez, D. Francisco Diaz y D. José Hidalgo.

El Sr. Urzaiz ha confirmado hoy que se ha concedido la prórroga para el año próximo a los Ayuntamientos que la tenían solicitada en cuanto a los Consumos. El número de esos Ayuntamientos es el de seis. Se ha procedido así teniendo en cuenta que dichos Ayuntamientos no contaban con otros recursos.

AGUA DE VILLAZA, la más rica en bicarbonato y litina. Teléfono 4.639. DE GUERRA Los certificados de aptitud

La Gaceta de hoy inserta la siguiente real orden circular: «Excmo. Sr.: En vista del corto tiempo que llevan funcionando la mayoría de las Escuelas militares oficiales de instrucción preparatoria, mandadas crear por real orden de 9 de septiembre último, y de no existir éstas en algunas Cajas de recluta, El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se observen las siguientes reglas para los individuos que, pertenecientes al reclutamiento actual, han sido llamados a concentración por real orden circular de 15 del actual. (D. O. número 282): 1.º Por las Capitanías generales de las regiones de Baleares y Canarias y Comandancias generales de Ceuta, Melilla y Larache se dispensará por este año de la presentación de certificado de aptitud, previa solicitud debidamente documentada: a) A los que hubiesen solicitado ser alumnos de una Escuela oficial y que, por no haberse creado la misma, no han podido obtener el certificado. b) A los que perteneciendo a una Escuela oficial o del Tiro Nacional que por no haberse creado hasta después de 1.º de noviembre próximo pasado, no puedan obtener el susodicho certificado de aptitud, si pertenecen al cupo de filas, puesto que si lo son del de in-

strucción continuarán asistiendo hasta obtenerlo. c) A los que residan en el Extranjero desde fecha anterior al sorteo de su reclutamiento, si pertenecen al cupo de filas. d) A los acogidos a la real orden de ampliación, fecha 24 del corriente (Diario Oficial núm. 289), para pago del primer plazo de la cuota militar. 2.º No se dispensará a ningún recluta del actual reclutamiento acogido a los beneficios del capítulo 20 de la presentación del certificado de aptitud, si en la demarcación de la Caja a que pertenezca ó tenga el individuo su residencia habitual, existe Escuela oficial creada con fecha anterior al 1.º de noviembre del año actual. De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 28 de diciembre de 1915.—Luque.»

AGUA DE SOLARES El mejor remedio contra la dispepsia.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Amortización. Se ha dispuesto la amortización del 25 por 100 de las vacantes de jefes y oficiales de la Guardia Civil.

Reemplazo. Pasa a esta situación el primer teniente de Carabineros de la escala de reserva D. José Santaner.

Matrimonio. Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio al capitán de Infantería don Sebastián Moreno Zumal.

Supernumerario. Pasa a esta situación, por haber sido nombrado gobernador civil de Pontevedra, el capitán de Infantería D. Emilio Díaz Moreu é Irrisarry.

Cruces. Se concedió la cruz blanca del Mérito Militar, con el pasador de Industria, al farmacéutico mayor D. Antonio Casanova, y con pasador del Profesorado, al capitán de Artillería D. Francisco Roig.

Destinos. Ha sido nombrado vicesecretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina el coronel de Infantería D. Serafín Soto.

—Mañana publicará el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» la propuesta de destinos de jefes y oficiales de Infantería.

Permuta. Autorizóse el que cambien entre sí de destinos los capitanes de Infantería D. Eloy López de la Peña y D. Pedro Navarro Villanueva.

ASUNTOS DE MARINA

Destinos de embarco. Se dispuso que embarque en el «Reina Regente» el teniente de navío D. Juan Jácome.

—Idem en el «Audaz», el maquinista oficial D. José Arias.

—Idem en el «Rio de la Plata», el de igual clase D. Manuel Ossorio.

—Idem en el «Extremadura», el maquinista D. Nazario Ledo.

Destino de Arsenal. Fué destinado al Arsenal de Ferrol el maquinista oficial D. Antonio Castañeira.

Escuela Naval. El maquinista D. Francisco Gisbert ha sido designado para la Escuela Naval.

Prórroga. Se concedió prórroga de licencia al condestable D. José Lindado.

LEBA Pastillas antiácidas «Jeba», Alcobilla. Infalibles para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

VIDA DEPORTIVA

Athletic Club.—Real Polo Jockey Club de Barcelona. Los días 3, 4 y 6 de enero, a las tres de la tarde, se celebrarán en el campo del Athletic tres grandes partidos de Hockey entre esta Sociedad y el Real Polo Jockey Club de Barcelona.

Para estas fiestas reina gran animación. CICLISMO Sociedad Cultural Deportiva.

Se ha celebrado con gran éxito, sobre la carretera de la Coruña, la carrera infantil ciclista para niños de doce a quince años, organizada por esta Sociedad, para la que se inscribieron 13 corredores.

Los seis premios que se concedían fueron obtenidos respectivamente por Gabino Gadea, los 15 ks. en 34 m., 27 s. y 3/5. Laureano Domingo, ídem id., en 35 m., 8 s. y 1/5.

Jose García, ídem id., en 36 m., 5 s. Antonio Díez, ídem id., en 38 m., 43 s. Rogelio Saez, ídem id., en 39 m., 28 segundos y 2/5.

Manuel Agudo, ídem id., 41 m., 50 s. El corredor Primitivo del Moral, que entró el primero, invirtiendo en el recorrido 33 m. y 6 s., fué descalificado por haber hecho ocultación de edad, circunstancia castigada por las bases.

A instancias de numerosos socios, la Junta directiva ha acordado volver a celebrar otras carreras infantiles ciclistas. En secretaria se admiten inscripciones para la carrera de 25 kilómetros que se celebrará el domingo 9 de enero.

Correos y Telégrafos

Por la Dirección general ha sido adquirido un camión automóvil con destino al transporte de material para las reparaciones urgentes en las líneas telegráficas.

El Sr. Francisco Rodríguez ha inspeccionado dicho automóvil; éste hará mañana las pruebas oficiales entre Madrid y Toledo.

En la nueva Casa de Correos se encuentra ya todo el mobiliario destinado a la Caja Postal de Ahorros.

AVISOS UTILES

BAR CAROLA

ALCALA, 74. Conas de Año viejo, uvas comprendido, 2,50 pias. cubierto. Pedir las mesas con anticipación. Teléfono no 878. Grandes conciertos de guitarra.

A la subasta para la adquisición del mobiliario de la Dirección en la nueva casa se ha presentado un pliego. El ingeniero, arquitecto y jefe de la división visitarán los talleres del firmante del pliego para comprobar si ofrecen garantías sus talleres.

Sigue el Sr. Francisco Rodríguez sus gestiones cerca del ministro de la Guerra, para que los funcionarios del Cuerpo de Correos que tengan que cumplir sus deberes militares lo hagan en oficinas postales de carácter militar.

El director general visitó ayer la estafeta de las Ventas.

Hoy ha llegado correspondencia de París, Burdeos, Italia, Austria-Hungría, Portugal y Gibraltar.

Día 30 de diciembre de 1915. Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas: Eladio Agudo, sin señas; Ferruciano, sin señas; Braulio Ortega, León, 11; Emilio Rivaldos, Fuencarral, 72; Antonio García Balboa, Montera, 30, tercero; Antonio Acosta, Hotel Larazal; Felipe Sanz, Argensola, 24; Pedro Pérez, Palma Alta, 93; Enrique Fernández Blanco, Fzpoz y Mina, 50; Maximino López, Atocha, 86; Aurelio Mallo, sin señas; José Barreiro, Fernández de los Ríos, 8; Sres. Vidal Rivas, Pelayo, 42; Cándida Miñeiro, Rosales, 26; Solva, sin señas; Renee Sánchez Benavides.

SUCESOS DEL DIA

Cadáver identificado. En el Depósito judicial fué anoche identificado el cadáver hallado en la plaza de Poncejos.

Se trata de Emilio Aseño Pascual, de cuarenta y cuatro años, que, según dictamen facultativo, padecía del corazón.

Vivía en la calle de los Reyes, núm. 12, primero izquierda, y se dedicaba a la compra y venta de ganados.

Fué identificado por su hermano D. Eloy. «In fraganti». En la iglesia de San Isidro fué ayer tarde detenido un individuo de nacionalidad rusa, que se entretenía en sustraer de uno de los cepillos limosneros el dinero, valiéndose de una bañeta de corsé, en cuyo extremo llevaba una corta cantidad de pez.

Se le ocuparon las 24 pesetas que acababa de robar.

Accidente de trabajo. El operario Daniel Villanueva López fué curado en la Casa de Socorro sucursal del distrito de la Latina de una herida grave en la mano derecha, que se causó trabajando en una fábrica de maderas.

NOTICIAS GENERALES Desde esta fecha queda abierto el pago del cuarto trimestre, en casa del habilitado, Atocha, núm. 149, primero, a los pensionistas del Magisterio que cobran sus pensiones por la Sección administrativa de primera enseñanza de la provincia de Madrid.

Si toséis, tomad Jarabe Orive. Farmacias. Ayer tarde, y con asistencia del señor nuncio y una numerosa y distinguida concurrencia, se verificó un reparto de ropas y juguetes a los niños que asisten a las Escuelas del Ave María, de la calle de San Vicente de esta corte.

El acto fué presidido por D. Andrés Manjón, quien, recordando los gráficos del patiojardín de la escuela, enseñó y admiró a todos con sus preguntas y explicaciones.

En la Avenida del Conde de Peñalver, número 15, se abrirán al público desde 1.º de enero las nuevas Oficinas y Casa Central de Pompas Fúnebres.

Con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de la muerte de doña Dolores Balanzat y Breagne, marquesa viuda de Nájera, las misas celebradas hoy en la iglesia del Buen Suceso han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma.

En varias iglesias de Madrid y provincias se han celebrado misas a la memoria de don Alfonso Ramírez de Arellano Marín del Valle López Massa, cuyo décimosexto aniversario de su muerte se cumplía en el día de la fecha.

El joven profesor auxiliar de esta Universidad central, D. Vicente Gimeno acaba de obtener uno de los más brillantes triunfos que puede ostentar en su carrera un médico español.

La Real Academia de Medicina ha concedido a un libro del estudio profesor de Dermatología el premio «Salgado», que se otorga a la obra de mayor mérito científico que haya visto la luz durante el bienio.

En Aguaviva (Teruel), a consecuencia de una reyerta, resultaron heridos cuatro vecinos, uno de ellos de gravedad.

Victima de una afección cardíaca ha fallecido en esta corte la virtuosa señorita doña Amparo García Ceballos Teresi, hermana de nuestro compañero en la Prensa el director de El Financiero, a quien enviamos nuestro pésame.

LOS TEATROS

COMEDIAS

Español.—La dirección artística de este teatro ha organizado para estos días, a comen-

Comedia.—Mañana viernes, a las diez de la noche, se pondrá en escena la admirable comedia de Benavente La propia estimación,

Lara.—El sábado, a las cuatro y media, sección doble, El bastón de alcalde (cuatro cuadros); a las seis y media, Fantasmas y Crispín y su compadre, y a las diez y media, El bastón de alcalde y Crispín y su compadre.

Apolo.—El viernes, a las seis de la tarde, en sección especial, primera representación en esta temporada de la popular zarzuela en cuatro actos, divididos en 17 cuadros, Los sobrinos del capitán Grant.

El cuadro 10.º, titulado «El tren de las doce», que siempre se ha suprimido, será representado con toda la propiedad que el mismo exige, en el deseo de la Empresa de dar novedad a la obra.

El sábado, con motivo de la festividad del día, se verificarán secciones por tarde y noche, representándose:

A las cuatro (doble), La sombra del molino y La estrella de Olympia; a las seis y cuarto (especial), Los sobrinos del capitán Grant; a las diez y cuarto (sencilla), Diana casadora, y a las once y media (sencilla), La estrella de Olympia.

El domingo, secciones por tarde y noche, representándose también, a las seis y cuarto, Los sobrinos del capitán Grant.

Cómico.—El viernes se pondrán en escena: a las seis de la tarde, La casa de Quirós (dos actos) y La pobrecita Dolores, y a las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós.

El sábado, a las cuatro, La casa de Quirós; a las seis (especial), La casa de Quirós y ¡Eche usted señoras!, y a las diez y cuarto, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós.

Price.—Mañana viernes, en sección completa especial, se representará por última vez en función de tarde la zarzuela Marina, a precios económicos, y por la noche, la hermosa zarzuela en tres actos La Bruja.

Mañana, debut de El caballero del antifaz. Este es el más emocionante de los números que se han presentado al público de Madrid.

En carteles y litografías se darán detalles más completos de este fenómeno de la precisión, la intrepidez y la ciencia.

Martín.—El viernes, en sección doble, a las seis de la tarde, se verificará el estreno de la zarzuela en tres actos, La Mulata. Por la noche, a las nueve y media, Las alegres colegialas, y a las diez y media, Los quikeros.

El sábado y domingo, grandes funciones de tarde y noche.

Barbieri.—Continúan agotándose todas las noches los billetes para la aplaudidísima zarzuela El mantón rojo, que tantos triunfos proporciona a la compañía Victoriano.

Por diferencias surgidas con sus autores, la Empresa se ha visto obligada a retirar de los carteles la opereta Ensayo real.

Infanta Isabel.—El viernes, a las diez de la noche, se reestrenará en este elegante teatro de la calle del Barquillo el drama de Federico Oliver Los semidioses.

El reparto que dicha obra tiene en esta

compañía es inmejorable, y los que han visto a Fallavi en esta obra aseguran que hace una creación grandiosa, por lo que se puede asegurar será un verdadero acontecimiento.

Zarzuela.—Para el viernes 31, último día del año, prepara esta Empresa un baile que, a juzgar por los preparativos, será un acontecimiento. Al efecto, ha dispuesto, para corresponder al favor que el público le dispensa llenando el teatro todos los bailes que lleva celebrados, regalar a cada poseedor de palco una botella de champagne, marca Moet et Chandon, ó dos de jerez González Byass ó Agustín Blázquez, a elegir, sin que, a causa del gasto que esto origina, sufran alteración alguna los precios, que seguirán siendo los mismos del abono.

El sábado, día 1.º de enero del próximo 1916, celebrará el acostumbrado baile de abonados.

LA INFANTA ISABEL EN «GOURMANDISES» Como en otras ocasiones, tuvo el honor esta distinguida confeitaria, ayer tarde, de recibir la visita de S. A., en donde verificó importantes compras de las numerosas novedades que para regalos expone esta nueva Casa.

PELIGROS DE LOS MONTACARGAS UN JOVEN MORIBUNDO

En la Casa de Socorro del distrito de Palacio se le prestó asistencia urgente esta mañana a un joven de unos veinte años, que había sufrido un percance gravísimo en la casa núm. 10 de la calle de San Quintín.

El médico de guardia, D. Alberto Fumagallo, y el ayudante, D. Florencio Bel, fueron los que le practicaron la primera cura y certificaron que las lesiones del herido eran de suma gravedad, pues además le presentaba éste la fractura de la pierna izquierda, con una herida extensa, tenía contusiones dolorosas en todo el cuerpo.

El accidente fue debido a una fatalidad, y ocurrió en el patio interior de la casa donde está el montacargas.

Perce que el citado joven, con otro amigo, se ocupaban en subir a uno de los pisos altos, por medio de dicho aparato, unas macetas con flores.

El montacargas quedó un momento libre de la cuerda empleada en su funcionamiento, y se desplomó con todo su peso sobre el desgraciado muchacho, del cual no se sabe más sino que se llama Andrés.

El golpe fué tremendo. El aparato, destrozado, magulló huesos y destrozó carnes del pobre Andrés, dejándole en un estado lastimoso.

El compañero, aterrado, corrió a dar aviso de lo que acababa de ocurrir.

Las vecinas y guardias prestaron auxilio al herido, desembarazándole de los hierros y maderas que le aprisionaban contra el suelo, algunos de los cuales hendían sus carnes ensangrentadas.

El juzgado de guardia se personó en la Casa de Socorro, no pudiendo tomar declaración al paciente por el estado gravísimo de éste.

El pan falta de peso

La campaña iniciada por la Agrupación femenina socialista contra el pan falta de peso ha vuelto a reproducirse estos días.

A la Dirección general de Seguridad van llegando diversas denuncias, presentadas por varias mujeres de la mencionada Agrupación de la Casa del Pueblo.

Todas las denuncias se fundan en la falta de peso, y en algunas se expone la queja de la mala calidad del pan.

Anoche se cursaron por la Dirección general de Seguridad denuncias contra las tahonas siguientes: Salitre, 15; Olivar, 54; Lavapiés, 44; Jesús, 2; Puerta de Moros, 11, y Cava Alta, 25.

Más denuncias. Antonio Vázquez González denunció, por falta de 100 gramos en una pieza de 500, al panadero de la calle del Olmo, núm. 20.

María Merino Bascuñana, al de la calle de Lavapiés, núm. 54, por falta de 50 gramos en igual cantidad de pan.

Jenara Vera Carrasosa, María Merino, Isabel Díaz Sánchez y Antonia Vázquez González denunciaron a los panaderos de las calles de Jesús, núm. 2, y Prado, 17, por faltas de 50, 45 y 40 gramos en piezas de medio kilo.

Y Otilia Solera, Carmen González Tuch e Isabel Díaz Sánchez, a los de las calles Mayor, 74; Fomento, 35, y Olmo, 20, respectivamente, por faltas de peso análogas.

A estas denuncias hay que añadir las formuladas contra los despachos de pan de las calles del Salitre, 15; Olivar, 54; Lavapiés, 44; Jesús, 2; Puerta de Moros, 11, y Cava Alta, 23.

Ya dijimos este verano que los panaderos, después de subir el pan a dos reales, seguirían dándole falta de peso.

¿Hasta cuándo será consentida esta gran vergüenza?

REGALO DE PASCUA PRACTICO Y ECONOMICO

Caja de 12 botellas, surtidas de exquisitos vinos de marca Champagne, Cognac, Manzanilla, Anís, Porto, Madeira, Jerez seco y dulce, etc.

A 30, 50 y 75 pesetas. Especialidad: TURRON DE CREMA, DE NATA y DE FLORES.

Debe usted probarlo. Tartas de exquisito Chantilly y ricas cremas. Helados.

MONTERA, 12. «LA INDIA» Para «El Niño Descalzo»

Suma anterior, 351,15 pesetas. Ayuntamiento de Madrid, 200 pesetas; Círculo Mercantil e Industrial, 25; Societé Française de Bienfaisance et d'Enseignement, 25; D. Antonio Velasco, 1; D. Luis Velasco, 1; D. Rafael Soriano, 3; D. Florencio Hidalgo, 2; Insitituto de San Isidro, 10; Ujos niños, 1; D. Zacarías Barrios, 1; doña María de la Rigada, 5; Escuela nacional de niños, número 56, 5,30; doña Elena Henríquez, 1.

Suma y sigue, 655 pesetas.

Fastillas de café con leche Las mejores del mundo. «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA)

Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5-307. La conducción de presos

El desagradable espectáculo de la conducción de presos por las calles de la corte desaparecerá muy pronto; pues nos dicen que la Dirección de Prisiones se preocupa de construir unos coches para trasladar a los presos desde las estaciones a la prisión celular.

Además ha dado las oportunas órdenes, hace ya varios días, para que todos los presos que no hayan de quedarse en Madrid sean trasladados de una a otra estación por el ferrocarril de circunvalación, y así se hace ya.

Estas reformas no pueden hacerse extensivas a los que son detenidos por faltas leves, pues precisa tener en cuenta que diariamente son detenidas por este concepto más de 400 personas.

CULTOS PARA EL DÍA 31 Se gana el Jubileo de las Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, sermón (que predicará D. Ángel Lizárra), Te Deum, preeces y procesión de reserva.

La misa y oficio son de San Silvestre, papa; rito doble, color blanco. Visita de la Corte de María. — Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés. Espirita Santo, Adoración nocturna.—Turno: Santo Tomás de Aquino.

ESPECTACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 31

PRINCESA.—8,45 (popular a precios populares), El Duque de El ESPANOL.—6, El velón de Lucena.—10 (78 de abono, popular), El roble de la Jarosa y Chiquita y bonita. COMEDIA.—10, La propia estimación.

LARA.—6,30 (doble), El bastón de alcalde (dos actos y cuatro cuadros).—10 (doble), Panásmas (dos actos) y Crispín y su compadre. APOLLO.—13 de abono.—8 (especial, reestreno), Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos, 17 cuadros).—10,15 (sencilla), Diana cazadora ó pena de muerte al Amor.—11,30 (sencilla), La estrella de Olympia.

ZARZUELA.—6,30, Las mujeres de teatro.—10, La espuma del champagne y La garra.—Gran baile de mascaradas de una de las noches a la madrugada. COMICO.—6, La casa de Quirós (dos actos) y La pobrecita Dolores.—10,15, La pobrecita Dolores y La casa de Quirós (dos actos).

ESLAVA.—Módica.—6 (doble), Sybill (tres actos)—10,30 (doble), El capricho de las damas (tres actos). PRICE.—6, Marina (zarzuela).—10, La bruja. NOVEDADES.—6 (día de moda), Con permiso de Ro-

manones.—7,15, Los pícaros años.—9,15, Primer amor.—10,15, El siglo de oro.—11,45, Cine Fantomas. MARTÍN.—8 (doble), La Mulata (reestreno, tres actos).—9,30 (sencilla), Las alegres colegialas.—10,30 (doble), Los Quikeros (tres actos).

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y OLIVAR.—De 5 a 1 (13.º viernes artístico).—Magnífico estreno: En el límite del Nirvana (tres partes).—Éxitos inmensos: La culpa del muerto (cuatro partes), creación e interpretación de El Duende de la Colegiata, exclusiva; Tormentos del alma, y otro estreno y dos sensacionales del cinematógrafo.—Butaca 0,50; palcos, 4 pesetas.—El sábado, grandes estrenos: Andrea la encantadora (cuatro partes), El testamento (tres partes), La última dogaresa (cuatro partes), todas exclusivas.—El domingo, acontecimiento artístico: Corazón y Arte (tres partes), exclusivas.

SALON DORE.—Sección de cine de 4,30 a 12,30.—Estreno sensacional: En el límite del Nirvana (1.500 metros).—Estreno: Dos mellizos de ocasión (Pathé).—Éxitos: Mariela (1.300 metros), Tormentos de su alma (Gaumont) y El secreto de Rosita (Gaumont).—Sábado y domingo, cinco secciones con programa colosal, varios estrenos y sin aumento en los precios, 6 iguales en todas las secciones.

TRIANON-PALACE.—Cine selecto.—Desde las 6.—Éxitos asombrosos de La gran llama, Gran sacrificio, La alegría es imprudente y La hora del remordimiento.—Estreno de Dos mellizos de ocasión.—Butaca, 0,40.

AVISOS UTILES Aviso a los accionistas DE LA PANIFICADORA POPULAR MADRILEÑA

El día 1.º de enero próximo se celebrará Junta general extraordinaria, a las diez de la mañana, en el Circo Price, para la constitución definitiva de la Sociedad y nombramiento de su Consejo.

Para entrar a este acto es indispensable el recoger en las oficinas, Cádiz, 7, hasta el día 31, el billete de identidad, previa presentación del recibo del primer plazo.

Madrid, 23 de diciembre de 1915.—El Presidente interino, Victoriano Cáceres.

El propio día, a la una de la tarde, en el café de Olivares, San Bernardo, 18, se dará un banquete a los fundadores de la Sociedad, organizados por varios accionistas de la misma, significadas personas y entusiastas de esta idea que en tal forma piensan demostrar su agradecimiento a quienes seguramente dieron con el secreto de la resolución del problema del pan en Madrid.

Las tarjetas para dicho acto se pueden adquirir al precio de seis pesetas, en las oficinas de la Empresa, Cádiz, 7, de seis a ocho de la tarde, hasta el 31 de diciembre.

Mentocorina Darw Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco con pulverizador, 9 ptas. Sin pulverizador, 3 ptas. PEREZ MARTIN, ALCALA, 9 Farmacia Bonald, Núñez de Arce, 17. Y PRINCIPALES FARMACIAS

PALACE HOTEL GRAN CENA DE DESPEDIDA DE AÑO DESDE LAS ONCE DE LA NOCHE UVAS A LAS DOCE COTILLON, BAILE ORQUESTA BOLDI CUBIERTO, 10 PESETAS

Casa Pereda.—Imperial, 20 Especialidad en aceitunas de Sevilla.

BOLSA DE LOS DIAMANTES Compra de joyas, perlas y brillantes. Taller de construcciones. ESPOZ Y MINA, 3, PISO ENTRESUELO.

RIESCO MUEBLES PURO ESTILO TAPICERIA ARTISTICA GRANDES PREMIOS 32 — BARQUILLO — 32

SEÑORITA, hablando alemán, francés e inglés, busca lecciones por la tarde ó acompañar señoritas. — Alarcón, 29, prof. izqda.

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Pídanse en todas las Droguerías y Farmacias

Papel, sobres, libros rayados; copiadores, artículos escritorio, impresos. Almacenes y talleres: Bordadores, 3. P. BARGUENO.

LOS que tengan TOS tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias

HOTEL RITZ Gran cena de fin de año Con Jerez y Champagne UVAS Y APOTEOSIS al nacer el nuevo año BAILE.—REGALOS Señoras, 15 ptas.—Caballeros, 20 Se reservan mesas hasta el día 31 al mediodía Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SALDOS, TINTOREROS Sombreros triángulo. Desde 1,50 pesetas Fantasmas y Cores, desde 0,10 pesetas. Sprits, desde 0,15 cada. Aves baratas, muy baratas. Pielos, cintas, lanas, sedas, terciopelos. — Confección de vestidos, abrigos, etc. Grandes rebajas por fin de temporada. TINTOREROS, S. SALDOS GUERRA AL FRIO Burellas invisibles y burdeles, desde 11 cts. meta. Botones dorados para porteros, desde 1,00 pesetas. Alcanfor, vainillas p. visillos y escarinas, aparatos p. esteros; entintapapel, hules, plumeros, trapeadores, sillas, lutería, etc. a Precio baratísimo. Ferrería, Cuchillería, Broda S. S. (venta a Livral, y Corredor de Baza, 10, teatro Lara Cura segura y pronta de la ANEMIA y LA CLOROSI EL LICOR LAPRADE es el mejor de los ferruginos. No envenena los digestivos. En venta en todas las farmacias. Pídanse en todas las farmacias. Colla y Compañía, PARÍS.

Una sola Pildora del D' DEHAUT tomada cada dos días antes de una de las comidas Os conservará en buena Salud y evitará las malas consecuencias de una sangre impura ó de una mala digestión: Jaquecas, Extremimiento, Alteraciones gastricas, Vahidos, Congestiones El uso constante de las Pildoras del D' DEHAUT equivale a obtener a poco coste una salud permanente De venta en todas las farmacias D' DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

Genitalina Cura radical de la IMPOTENCIA y de la DEBILIDAD GENERAL Precio en España: Ptas. 10 el frasco EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Depósito general: FARMACIA COIPEL, Barquillo, 1. MADRID

**SUSTITUTOS**  
 So admiten para el Ejército de África, buen premio—**Juanelo, 19, segundo.**  
 Traducciones de idiomas. Traducción. 12. 1.º Izda.  
**D. JOSÉ PONTES**  
 Su gramática de consulta, 35.ª, certificada, 4. Las nociones, certificadas, 130. Viuda de Pontes, Carnos, adm. 4

**AGUAS**  
 minerales  
 naturales de

**CARABANA**

Purgantes  
 Depurativas  
 Antibiliosas  
 Antiherpéticas

YA LLEGÓ el Wagón de Gabón y Pallizas, que vendemos a mitad de precio. **IMPERIAL**, número 29, y **TOLEDO**, 17.  
**COMPRO** finos rústicos. La casa 10, Madrid. Escríbame: H., Montero, 19, Anuncio.  
 Oro, piedras preciosas. Ojalas, para deshacer compra «El Trust Joyero», Puerta del Sol, 11 y 12, Sección tercera, alhajas de ocasión.

Propietarios: Vda. é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12. Madrid

**SERENO ANTE EL PELIGRO**



—¿Pero no siente usted el vértigo?  
 —¿Quién, yo? ¡Bah! ¡Eso se queda para los que sufren del estómago y no digieren bien!. Pero yo tomo á todas las comidas Carbón de Belloc. Así que no hay cuidado de que pierda el equilibrio.

El uso del Carbón de Belloc en polvo ó en pastillas basta para curar en unos cuantos días los males y dolores de estómago, y las enfermedades de los intestinos, enteritis, diarreas, etc., aun aquellas más antiguas y rebeldes á todo otro remedio. En el estómago produce una sensación agradable, excita el apetito, acelera la digestión y hace que desaparezca el estreñimiento. Es soberano contra la pesadez de estómago que sigue á las comidas, las jaquecas que resultan de malas digestiones, las acedías, los eructos y todas las afecciones nerviosas del estómago y de los intestinos.

**Pastillas-Belloc.**—Las personas que lo prefieren podrán tomar el Carbón de Belloc en forma de Pastillas-Belloc. Dosis: una ó dos pastillas después de cada comida.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito: Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París.

**SORDERA**

catarrros, dolores, ruido de oídos etc., se curan pronto, sin peligro suavemente con el remedio externo **Autina** del Dr. Dixon (marca registrada). Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Precio: 5 pts. por correo, 0,50. Lo recetan los médicos.—Farmacias y Centros: Pérez Martín, Durán y todos los de España.

**PAPA COMER BLON Y BARBILLO**  
 Acaba de ponerse á la venta la 27.ª edición, corregida y aumentada, de la obra de Angel Muro.

**EL PRACTICON**  
 Tratado completo de cocina y aprovechamiento de sobras. Un tomo de 1.040 págs. con 240 grab., 5 pts. en rústica y 7 encuadernado. De venta en todas las librerías y en la de Rubinos: Preciados, 28, Madrid.—Catálogo gratis.

**ENJUNTO GENEAU**

40 Años de Exito  
 No mas FUEGO No mas doladuras  
 SOLO TOPICO  
 reemplazado el Fuego en 6, 7 ó 8 días. No causa ardor y segura á las Cojeras, Esparvanos, Sobrenosos, Jercaduras, etc., etc. Revulsivo y resolutivo inigualable en las glandulas y males de garganta.  
 Farmacia **SEGUIN**  
 165, Calle St-Honoré, PARIS  
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Depositarlo: Luis Alonso, Toledo, adm. 4. MADRID  
 Fabrica de alpargatas. Pídale en todas partes.

Se desena concesionarios solventes en toda España.

**ORO Y PLATA**

Platino, Brillantes Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL. 2 el 5, y P. MAYOR, 31. Teléf. 2.241

**LA CASA Central de Compras PAGA**

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y Papeletas del Monte, aunque estén empujadas en casas de Prístamos, y vendidas. 7 Y 9, POSTAS. 7 Y 9

**CAMAS BORADAS**

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: **Cabera, 34**

**ESLAVA JOYERO**

COMPRO: alhajas, oro, plata, papeletas del Monte. **Montera, 40**

**EL HORREO**

La mejor sidra Champagne. Depósito: **Campomanes, 4**

**EL DETECTIVE**

Internacional garantiza investigaciones y vigilancias particulares reservadas. **Barcelona, 2, 2.º Madrid.**

**NEGOCIO**

Cada 3.000 pts., rentan 150 al mes, garantizadas en negocio formal, manejado por el mismo. Casa única en la forma de operar. Mis. gratis. **Santiago, 1, 2.º de 4 á 8.**

**ALQUILO**

piso amueblado con lujo en la Plaza de Oriente.—Razón: **Piña de Santa Ana, 8, 3.º**

**ESQUELAS**

La Central Anunciadora Agencia general de publicidad. Titulo registrado. PROPIETARIO: **SEBASTIAN BORRERO SACRISTAN** Anuncios en general. **Augusto Figueroa, 16 MADRID**

**DINERO**

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. **Costanilla de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8**

**ENCAJES DE ALMAGRO**

Novias: Juegos de cama, desde 7 pesetas; mantelerías, desde 10. **Casa Rayo, Carretas, 25, entresuelo.**



LEGITIMOS

NEUMÁTICOS

INGLESES



**DUNLOP**

AGENCIA ÚNICA Y EXCLUSIVA EN ESPAÑA:

Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid

TELÉFONO 4.741. TELEFONEMAS Y TELEGRAMAS: NEUDUN

**TRANSPORTES**

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio á domicilio para

**MELILLA—CUETA RIO MARTIN Y TANGOR.**

También se admiten con destino á Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse á la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.



**POLVOS** **ESENCIA**  
**PARFUM** **L.T. PIVER**  
**POMPEIA** **PARIS**  
**LOCION** **JABON**

**Usted teme al frío**  
 Sus pulmones, resentidos por un catarro crónico, le amenazan con el asma y la tos, que obligan a encerrarse en casa y sufrir el suplicio de la noche sin reposo.

**FIMOL BUSTO**  
 no es un vulgar calmante. Confíenle Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y suprime la tos, curando la congestión de los bronquios.



**LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO**

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento riguroso. Antifélico. Certificadros médicos á disposición de los clientes.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

**KEFIR**

SE RESUMEN EN Salud, Belleza, Juventud y Larga vida.  
**LA INDIA.-12, MONTERA, 12.**  
 DESCONFÍAD DE LAS IMITACIONES

**HIPOTECAS**

Compraventa y administración de fincas  
**COLOCACION DE CAPITALS**  
 Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas de 10 á 1 y de 4 á 7. TELEFONO 4.642

**POLICIA PARTICULAR**

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. **Preciados, 64, Madrid.**

**REGALOS**

Objetos plata de ley. Ocasión para hacerlos. Se liquidan precedentes de una discaeta sociedad. Juegos café, tocador, lavabo, candelabros, centros, fruteros, copas, fuentes, soperas, petacas, bolsillos, etc.  
**Carrera San Jerónimo, 33, entresuelo. Casa Cortadellas.**

**LA PRENSA**

AGENCIA DE ANUNCIOS  
 CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.  
 Teléfono, 123.  
 Anuncios, Reclamos, Esqueles de defunción, novenario y aniversario á precios reducidos.  
 CALLE DEL CARMEN, 18, PRIMERO.  
 Teléfono, 123.

**DEELE**

GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO han obtenido en las Exposiciones Internacionales de Higiene de París, Londres y Génova los célebres preparados del sabio dermatólogo alemán doctor Lehman

**HERMOSURA JUVENIL ETERNA**

del rostro y del cuerpo dan los célebres productos:

**LOTION PEELE** Automasaje líquido, quitando las arrugas, manchas, pecas, erupciones, granos, paño de embarazo y cuantos defectos tenga el cutis. **SIN PINTAR.**—Pesetas 10 el frasco y 6 medio frasco.  
**ELFENSALBE PEELE** blanquea y suaviza las manos de manera admirable.—Pesetas 7 el tarro.  
**POLVOS PEELE** vegetales, completamente puros.—Pesetas 9 la caja y 5 media caja.  
**CEJASIL PEELE** hermosea los ojos, por hacer crecer las pestañas y cejas de manera sorprendente. Inofensiva para la vista.—Pesetas 10 el frasco.

**DEPILATORIO PEELE** es el único que destruye por completo la raíz del vello sin causar el menor daño, dejando una piel blanca y fina.—Pesetas 10 el frasco.  
**MIERBINA PEELE** vence radicalmente la obesidad, disolviendo las grasas (uso externo).—Ptas. 6 el frasco.  
**JABON PEELE** es el mejor que existe para el cutis.—Ptas. 2,50 pastilla.  
 De venta en todas las perfumerías, farmacia Colpel y en  
**“CASA PEELE,”**  
 ALCALA, 73, MADRID

**VINOS TINTOS**

de los herederos del **MARQUES DE RISCAL**  
**ELCIEGO (Alava).**

Pídanse en todos los hoteles y restaurantes. **CONCEDIDA**  
 DEPOSITOS EN MADRID

- Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
- D. J. Pecaing, Principe, 13.
- D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
- Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
- Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
- D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
- D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15-D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
- D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 15-D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 12-é Infantas, 4 y 6.
- Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35-«La Negrita».
- Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
- D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3.
- D. P. Pidoux, Cruz, 12.
- D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.